### PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre	1'50	pesetas
Extranjero: idem	10'00	íd.
Ultramar: idem		
Número suelto	0.0-	



### ADMINISTRACION Y SUSCRIPCIÓN

Plaza Mayor, 27, Imprenta Municipal.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

# DEL AYIN

SE PUBLICA LOS LUNES

### SUMARIO

Ayuntamiento: Acta de la sesión de 9 del actual.-Distribución de fondos del Interior para el mes de Mayo.—Orden del día para la sesión de 14 del corriente.

Alcaldia Presidencia: Nombramiento de Teniente de Alcalde interino del distrito de Buenavista.

Comissones: Lista de asuntos pendientes de despacho.

Secretaria: Anuncio de adjudicación de una parcela de terreno de la plaza de Salamanca.—Circular à los Sres. Tenientes de Alcalde, autorizando á los comerciantes para expender sus mercancías los domingos que se expresa. - Subastas para enajenación de las basuras procedentes de las vías públicas; para derribo y aprovechamiento de materiales de las casas números 2 y 4 de la calle de Méndez Alvaro; suministro de tuberias y llaves de paso al ramo de Fontanería Alcantarillas y para ejecución de obras en el mercado de la Cebada. - Subastas pendientes de celebración.—Número de lectores y obras facilitadas en la Biblioteca municipal, en el mes de Abril.—Mortalidad del mes de Abril.—Cementerios: autorizaciones de enterramientos concedidas à las Sacramentales.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.—Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos. - Licencias expedidas por los Negociados 3.º, 4.º, 6.º y Dirección de Fontanería Alcantarillas.

Contaduría: Ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupues-

tos del Ensanche y del Interior.

Administración de Propiedades: Anuncio para la cobranza del arbitrio sobre tomas de agua; otro del traslado de domicilio del recaudador del distrito del Hospital.

Obras municipales: Las en ejecución,

Policia urbana: Servicios del ramo de Limpiezas. - Comprobación, bajas naturales y horas de consumo tel gas del alumbrado.— Denuncias y servicios por los guardías municipales.—Servicios del Cuerpo de bomberos.—Juicios, visitas y comisos verificados por las Tenencias de Alcaldia.

Beneficencia: Servicios prestados por las Casas de Socorro durante la

Abastos: Recaudación en el Mercado de ganados.-Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en el Matadero municipal.-Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.

Cementerios: Inhumaciones del 29 de Abril al 5 de Mayo.

### AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 9 DE MAYO DE 1913.-Extracto.-Presidencia del primer Teniente de Alcalde, Excelentísimo Sr. D. Francisco García Molinas.—Asistieron los Sres. Alvarez Rodríguez Villamil, Barro, Camacho, de Carlos, Carnicero, Catalina, Conde, Fernández Loza, Fraile, García Quejido, Gayo Barrero, Gayo del Valle, González Prieto, González Rojas, Gurich, Largacha, Llorente, Mesonero Romanos, Mora, Nicoli, Noguera, Oliveros, Piera, Plaza, Rodríguez Reyes, Rosado, Rosón, Rozalem, Sáiz, Talavera, Trompeta Crespo, Trompeta Martín, Valdivieso Veceles de la Comisión de Ensanche Sees Martin. y los Vocales de la Comisión de Ensanche Sres. Martinrey y Romero.

Se abrió á las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana, previa segunda convocatoria, por no haber asistido á la primera mas que los Sres. García Quejido, Gayo

Barrero, Mesonero Romanos, Plaza y Valdivieso, siendo

aprobada el acta de la sesión anterior.

Acuerdos: 1.º Quedar enterado con satisfacción de un telegrama del Sr. Ruiz Giménez, dando cuenta de los obsequios y atenciones de que han sido objeto el Alcalde y Concejales madrileños por parte del Ayuntamiento de Pa-rís, y dirigir telegramas al Sr. Presidente del Concejo municipal de aquella ciudad, enviándole testimonio de reconocimiento y afectuoso saludo por recepción afectuosa y atenciones dispensadas, y al Sr. Ruiz Giménez participándole este acuerdo y enviando á él y Comisión de Sres. Concejales cariñoso saludo.

2.º Dirigir telegrama al Sr. Teniente Coronel del bata-llón de Cazadores de Madrid, de guarnición en Ceuta, enviándole cariñoso saludo de despedida en nombre del Ayuntamiento y expresándole el deseo de volverles á ver

en esta Corte.

### ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

3.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 5 del actual, y dejarla á

disposición de los Sres. Concejales.

4.º Quedar enterado y pasar á la Comisión respectiva una comunicación del Excmo. Sr. Gobernador civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que, conformándose con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado en recurso interpuesto por la Alcaldia Presidencia, se revoca la providencia gubernativa que estimó la alzada interpuesta por D. Enrique F. Fuertes, como apoderado de D. Gerardo Roig, contra decreto de la Alcaldía desestimando la devolución de Obligaciones retenidas para responder de las cargas que gravan la casa núm. 3 de la calle del Clavel, pudiendo el interesado, si lo juzga oportuno, ejercitar la acción correspondiente ante los Tribunales ordinarios.

5.º Pasar à la Comisión correspondiente, facultando à

la Alcaldía Presidencia para la interposición de recurso si aquélla lo estima oportuno, una comunicación de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, trasladando los dos siguientes acuerdos adoptados por la Delegación de Hacienda, con motivo del recurso enta-blado por D. Guillermo Foley y Allén, en concepto de Presidente del Consejo de Administración de la Compañía. Anónima denominada «Parsons», sobre exención del arbitrio de inquilinatos por los locales que dedica al ejercicio de su industria en la calle de Alcalá, núm. 30 y en la de Núñez de Balboa, núm. 43, con vuelta á Hermosilla, 33.

Primero. Que sujetándose á lo taxativamente dispuesto en el art. 118 del reglamento aprobado para la ejecución de la ley de 12 de Junio de 1911, siga entendiendo la Delegación en las reclamaciones, que, como la presente, se de-duzcan contra arbitrios sustitutivos, y

Segundo. Declarar asimismo exentos del arbitrio de inquilinatos los locales á que se contrae la reclamación deducida por D. Guillermo Foley, desde el momento que no se dedican á habitación,

6.º Aprobar el extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y la Junta municipal durante el mes de Abril último, y remitirle al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para su inserción en el Boletín oficial,

inscrtándose también en el del Ayuntamiento.

7.º Quedar enterado de una comunicación del Sr. Concejal D. Baldomero Argente, participando haber tomado posesión del cargo de Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros para el que ha sido nombrado á pro-puesta del Gobierno de S. M., y consignar en acta la satis-facción del Ayuntamiento por la distinción otorgada al senor Argente.

8.º Quedar enterado de haber trasladado su residencia

fuera de Madrid los vecinos siguientes:

D. Manuel Ortes Znrrunero, con su esposa Doña Juana González, hija Pilar y Doña Antonia Hervias, á Pozuelo de Alarcón.

D. Martín Sierra Fernández, con su famila, á Villamayor de Santiago (Cuenca).

### ORDEN DEL DÍA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.

#### SOBRE LA MESA

### comisión 4.ª—Obras.

Por disposición de la Presidencia, se acordó continúe sobre la mesa el dictamen proponiendo que no se abra al tránsito de carruajes la calle de San Alberto.

#### comisión 5.ª—Beneficencia.

9.º Se dió cuenta del dictamen proponiendo, de conformidad con lo informado por la Junta Consultiva del Cuerpo, la inclusión en el petitorio-tarifa de la Beneficencia municipal, del producto farmacéutico «Serobiol» al precio de 3'80 pesetas cada frasco, debiendo ingresar el solicitante D. Julián Mut, en la Tesorería de Villa, trimestralmente el 20 por 100 del total importe de los frascos expendidos, con el fin de que resulte barato y pueda ser

prescripto á los enfermos pobres.

A continuación se dió lectura del voto particular formulado por los Sres. Conde y Fernández Loza, proponiendo do se acuerde la no inclusión en el petitorio-tarifa de la Beneficencia municipal, del preparado llamado «Serobiol» por entender que no se han cumplido todas las condicio-

nes legales que se exigen en estos casos.

Solicitada votación nominal respecto del voto particu-

lar, y verificada ésta dió el siguiente resultado: Señores que dijeron si: Barro, Carnicero, Catalina, Conde, Fernández Loza, Gayo Barrero, Plaza, Rodríguez Reyes, Rozalem, Talavera, Trompeta Crespo y Trompeta Martín, total 12; Sres. que dijeron no: Camacho, García Quejido, Gayo del Valle, González Prieto, Gurich, Llorente, Mesonero Romanos, Mora, Nicoli, Rosado, Sáiz y Valdivieso, total 12.

En vista de este resultado, el Sr. Presidente manifestó que se repetiría la votación en la sesión próxima.

### comisión 6.ª—Ensanche.

El Sr. Rosado, en nombre de la Comisión, retiró para nuevo estudio el dictamen proponiendo, como resultado del concurso celebrado al efecto, la designación del facultativo que debe desempeñar el cargo de Ingeniero de Vias

públicas del Ensanche.

10. Dada cuenta del dictamen proponiendo el sobreseimiento del expediente instruído como consecuencia de las denuncias hechas por el Sr. Concejal D. Antonio García Quejido, respecto de la inversión y justificación de las cantidades libradas para los trabajos facultativos del plan de urbanización de la primera zona del Ensanche, sin pronunciamiento alguno desfavorable; y que independientemente y por las razones que se alegan en uno de los consideran-dos del dictamen, el funcionario D. Eduardo Vassallo y Roselló, continúe prestando sus servicios con el carácter de Ayudante facultativo en la Dirección de Fontanería Alcantarillas, fué aprobado en votación nominal, por 13 votos

de los Sres. Fraile, González Prieto, Gurich, Largacha, Llorente, Nicoli, Oliveros, Piera, Rodriguez Reyes, Rosado, Sáiz, Talavera y Trompeta Martin; contra nueve de los Sres. Catalina, Conde, Fernández Loza, García Quejido, Gayo Barrero, Gayo del Valle, Mora, Rosón y Valdivieso.

#### DE NUEVO DESPACHO

### comisión 3.ª-Policia urbana.

11. Se dió cuenta del dictamen proponiendo se conceda el reingreso de Santiago López en el cargo de chauffeur del servicio contra Incendios, de cuyo cargo formuló la di-misión en 27 de Mayo de 1912.

A continuación se dió lectura del voto particular formulado por el Vocal de la Comisión, Sr. Catalina, por estimar que no debe acordarse la vuelta al servicio que tenía en el ramo de Incendios el mencionado Santiago López, si bien el Ayuntamiento debe acordar su traslado á un destino análogo.

Aceptado por el Sr. Noguera, en nombre de la Comisión, pasó á formar parte del dictamen, que con ella fué apro-

bado.

Declarar cesante como resultado del expediente instruído al efecto, al bombero de primera clase núm. 22, Cruz Torres Gallardo, por haber incurrido en falta de segunda categoría, prevista en el art. 50, apartado 4.º del reglamento orgánico de dicho Cuerpo.

13. Conceder licencia á D. Ignacio Ontalba, para la apertura de una vaquería en la calle de Castelló, núm. 84 provisional (Ensanche), por término de diez años, y para

albergar en el local 20 reses.

El Sr. Noguera, en nombre de la Comisión, retiró para nuevo estudio de la misma, el dictamen proponiendo, de conformidad con la propuesta de la Comisión 4.ª, el ascenso á obreros de primera clase, de dos de segunda de la brigada municipal; y el pase para cubrir estas resultas, de dos bomberos de primera clase del servicio contra Incendios, que carecen de las aptitudes necesarias para el desempeño de este cargo.

14. I. Abonar á la Sociedad Siemens-Schunckert, Industria eléctrica, el importe de las bombas y motores eléctricos que suministró, previo concurso público, con destino á la extracción de aguas de las antiguas norias del Parque de Madrid para el riego del arbolado y demás plantaciones del mismo, para lo cual se incluirá en el presupuesto próximo un crédito de 24.800 pesetas, á que asciende el

importe de este suministro. II. Que á dicho efecto se certifique por el Arquitecto de Fontanería Alcantarillas que los grupos de que se trata

llenan todas las condiciones exigidas en el pliego, excepción hecha de aquellas que únicamente puedan compro-

barse con su funcionamiento.

III. Que los expresados motores se destinen, uno á la noria situada en los jardines de la Casa de Fieras, tomando el flúido de los cables que tiene tendidos la Compañía Madrileña de electricidad por la ronda de Vallecas, para lo cual se necesitará tender unos 40 metros próximamente de cable; otro motor en los talleres del ramo de Parques y Jardines, con destino á accionar la sierra mecánica; otro en los talleres municipales, también para mover algunos de los aparatos allí existentes, y otros dos en los talleres establecidos en Fuente la Reina, á más de los tres que existen instalados en las norias situadas alrededor del estanque grande, frente á la Casa de Vacas, é inmediatas á la fuente Egipcia, en condiciones de funcionar, puesto que tienen sus tubos de absorción, escalas de hierro, etc.

### COMISIÓN 4.ª - Obras.

15. Conceder licencia á D. Justo Escolar, para construir una casa en el núm. 6 de la calle del Angel, y abonar al propietario en Obligaciones de expropiaciones del Interior por su valor nominal, y el correspondiente residuo en metálico, la suma de 1.334'40 pesetas, importe de 22'24 metros cuadrados de terreno que se le expropian para vía pública, y que han sido tasados por el Arquitecto de la sección al precio de 60 pesetas metro.

16. Conceder licencia para construir una casa en el nú-

mero 295 de la calle letra D, del barrio de la carretera de Extremadura, extrarradio.

17. Conceder licencia para aumentar un piso á la casa número 21 de la calle del Mesón de Paredes.

A petición de los Sres. Noguera y Carnicero, respectivamente, quedaron sobre la mesa dos dictámenes proponiendo se autorice á la Compañía Madrileña Eléctrica de Tracción para instalar doble vía en el trozo de la calle del Barquillo, comprendido entre la de Alcalá y la plaza del Rey; y que se autorice al contratista de obras de asfaltado y aceras de cemento para utilizar en los hormigones, en vez de pedernal, morrillo y almendrilla.

#### comisión 5.ª—Beneficencia.

18. Solicitar del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, la correspondiente declaración de excepción de subasta, para adquirir por administración el pan necesario en el segundo departamento del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, de Alcalá de Henares, en vista de haber sido declaradas desiertas por falta de licitadores las dos subastas celebradas al efecto.

### comisión 6.ª—Ensanche.

19. Conceder licencia para construir dos casas en la calle de Hermosilla, núm. 24 provisional.

20. Conceder licencia para construir una casa en el nú-

mero 37 provisional de la calle de Meléndez Valdés.

21. Conceder licencia para construir una casa en el pa-seo de las Delicias, frente á la estación del ferrocarril de Madrid á Cáceres y Portugal.

22. Conceder licencia para construir una casa en la

calle de Monte Esquinza, núm. 10 provisional.

23. Conceder licencia para construir una casa en la calle del Españoleto, números 5 y 7.

24. Conceder licencia para construir un edificio en la calle del Cisne, núm. 33, con vuelta á la de Fortuny.

- 25. Conceder licencia para construir verja de cerramiento y unos pabellones destinados á garages, en solar si-tuado en la plaza de Salamanca, con vuelta á la calle de
- 26. Conceder licencia para construir muros de cerramiento provisional de un hotel y dependencias en la calle de Monte Esquinza, entre las de Blanca de Navarra y Zurbarán.

27. Conceder licencia para construir tres pabellones con destino à establos de vacas en el interior del solar, situado en la calle de Ponzano, núm. 44 provisional.

28. Conceder licencia para aumentar dos pisos y un sotabanco à la finca en construcción situada en la calle de Bravo Murillo, con vuelta á la glorieta de los Cuatro Caminos y paseo de Ronda.

29. Conceder licencia para aumentar un piso á la casa número 32 de la calle del Cardenal Cisneros, y realizar

varias obras de saneamiento.

### ADICIÓN

### ASUNTO AL DESPACHO DE OFICIO

30. Dada cuenta, en virtud de decreto de la Alcaldía Presidencia, del acuerdo de la Comisión de Ensanche, en que se propone la ejecución de las obras acordadas en las calles de Francisco de Rojas, Martínez Campos, plaza de Olavide y calle de Bravo Murillo, á reserva de que la Compañía de Tranvías reintegre, en su caso, el coste proporcional de las que le corresponda, el Sr. García Quejido retiró el expediente en nombre de la Comisión para nuevo

Votó en contra el Sr. Rosado.

ASUNTOS Y EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LAS COMISIONES

### COMISIÓN 2.ª-Hacienda.

A petición del Sr. Gayo del Valle quedó sobre la mesa el dictamen proponiendo la adjudicación del concurso para alquiler de local donde trasladar la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina.

31. Conceder autorización con carácter provisional á la

Sociedad benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Latina, para celebrar una kermesse en el solar de la Villa, sito en la carrera de San Francisco, números 1 y 3 y calle de las Tabernillas, núm. 6, durante el tiempo que media desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre del año actual, siendo de cuenta de la Asociación todos los gastos que dicha instalación ocasionen; y con la obligación de respetar el servicio de pago de jornales que en el mencionado solar se efectúa, y de satisfacer las contribuciones é impuestos del Estado.

32. Conceder exención del arbitrio sobre inquilinatos por el local que ocupa el Centro Instructivo del Obrero en la calle del Olmo, núm. 4, por tratarse de una institución que por su larga antigüedad ha prestado grandes servicios á la cultura de la población, y haciendo uso en este caso de la facultad que concede el apartado A, caso 2.º del artículo 83 del reglamento para la ejecución de la ley de 12

de Junio de 1911.

33. Autorizar al Médico tercero de la Beneficencia municipal D. Godeardo Peralta y al Médico vacunador Don Andrés Arrojo García, para percibir en concepto de gratificación, los haberes con que figuran dotadas en el presupuesto vigente las plazas que vienen desempeñando. Votaron en contra los Sres. Catalina, Llorente, Valdi-

- vieso, Noguera, García Quejido y Mora.

  34. Interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo informado por los Sres. Letrados consistoriales, contra el fallo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, desestimando el de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra acuerdo de la Dirección general de Propiedades, conminando al Municipio para que dentro del plazo de diez días remitiese á la Delegación de Hacienda relación certificada de los ingresos obtenidos por el arbitrio de pesas y medidas desde el mes de Junio de 1890, con vista de los libros de Intervención, y á fin de practicar la líquidación procedente del 10 por 100 que corresponde al Estado en dicho arbitrio, con arreglo al ar-tículo 40 de la ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1890 y Real decreto de 7 de Junio de 1891; y remitir los documentos y antecedentes necesarios al Sr. Procurador consistorial.
- 35. Conceder al guardia municipal, D. Ricardo Villalmarzo Llano, que por su avanzada edad se encuentra imposibilitado para prestar servicio, la pensión anual de 486'66 pesetas, tercera parte de 1.460 que le sirve de regulador como mayor jornal disfrutado más de dos años, durante los veintiocho años, un mes y catorce días que cuenta de servicios.

### comisión 5.ª-Beneficencia.

Aprobar el nombramiento interino de ordenanza camillero, hecho por el Sr. Presidente de la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa á favor de D. Carlos Forjas Palacios, en vacante por defunción de D. Honorino Rodriguez, al solo efecto del abono de los haberes que devengue, y nombrar para desempeñar dicha plaza, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, á D. Manuel González Collera, entendiéndose este nombramiento con carácter provisional á los efectos que determina la ley sobre provisión de destinos civiles en sargentos y licenciados del Ejército, y debiendo justificar, previamente, á la posesión de su cargo que no tiene defecto físico, ni hábito de embriaguez, ni padece enfermedad crónica, y estar comprendido en la edad de veinte á cuarenta y cinco años.

### comisión 6.ª - Ensanche.

Aprobar los presupuestos que figuran en la siguiente relación para la mejora y arreglo de pavimentación de las calles de la tercera zona del Ensanche que se detalla, importantes en junto 300.995.97 pesetas, que serán satisfechas con cargo á los créditos actualmente disponibles en el presupuesto ordinario de dicha zona y al primer extraordina-rio que se forme con los sobrantes disponibles de anteriores presupuestos en la misma zona, y con su ingreso ex-traordinario realizado recientemente á favor del Ensanche por la Hacienda pública en concepto de atrasos de la con tribución.

dir arrelati i degle at our taken fare	Relación que	se cita.		CALLES	CLASE DE OBRA	IMPORTE Pesetas.	FORMA DE PAGO
CALLES	CLASE DE OBRA	IMPORTE Pesetas.	FORMA DE PAGO				sean las 84.393'46, con cargo á pre- supuestos suce-
Pasco de las Acacias	Pedrusco irregular  Recomposición del actual pavimento de cuña.  Recomposición del pavimento actual de cuña. entre la glorieta de Atocha y cruce paseo de Embajadores, y rebacheo del afirmado entre di-	113.125'40 21.992'97	Idem id.  Méndez Aldesde la glode Atocha Portillera  Calle del Sur.	Ronda de Segovia.  Méndez Alvaro, desde la glorieta de Atocha á la Portillera  Calle del Sur	Recomposición del pavimento  Arreglo del pavimento actual  Empedrado de cu- na con lo que se levante del pa- seo Imperial	10.004 <sup>1</sup> 92 34.040 <sup>1</sup> 50	cesivos, y las 49 65914 al pri- mer extraordi- nario que se for- me,  Cargo al primer extraordinario.  Idem id.
ente entre entre en entre entre entre en entre entre entre entre	cha glorieta y paseo de las Ye- serías	46.222'94	Idem id.	Importan las ob	ras con cargo al	presupuest	Pesetas.
Paseo Imperial	Pedrusco irregu-	49,659'14	Calculando el importe total de la obra en 247.178 pesetas, se satisfará el resto, ó	Idem id. id., al	ente primer extraord Total esión á la una y c	inario	119.654'66

### DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DEL INTERIOR PARA EL MES DE MAYO

	murrals (first a martiness as as soon as assess the contract	GASTOS OBI	LIGATORIOS	GASTOS	TOTAL	
Capitalos	formed sometimes of the englishment of the control of the state of the	De pago inmediato.	De pago diferible.	voluntarios.	Pesetas.	
1.0	Gastos del Ayuntamiento	202.041'49	30.758'39		232.799'88	
2.0	Policía de seguridad	108.680'23	34.131'07	ANG.	142.811'30	
3.0	Policía urbana y rural	179.280 29	222.274'12	. 2	401.554'41	
4.0	Instrucción pública	68.040.39	13.146'41	1.911'11	83.097'91	
5.0	Beneficencia	144.536'26	2.574'16	namel , the sa	147.109'42	
6.0	Obras públicas	291.215'95	71.901'20	,	363.117'15	
7.0	Corrección pública	37.993'39	Diff. 7 C. S. Care 4	, , ,	37.993'39	
8.0	Montes	BB/12 5 08 80	nerven, the	. The same	ARTON STORY	
9.0	Cargas	1.373.379°44	137.052'63	1.100	1.511.532'07	
1C.º	Obras de nueva construcción	32.127'73	41.337'73	,	73.465'46	
11.0	Imprevistos	12.500	,	The state of the same	12.500	
12.°	Resultas	,	>	, , ,	,	
	TOTALES	2.449 794 17	553.175'71	3.011'11	3.005.980 99	

### Orden del día para la sesión ordinaria de 14 de Mayo de 1913.

### ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

1. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

2. Comunicación del Gobierno civil, desestimando el recurso interpuesto por el Presidente de la «Antigua Sociedad de Seguros de incendios de casas en Madrid», contra acuerdo de la Junta municipal aprobatorio del presupuesto vigente, por lo que se refiere al arbitrio que se impone á las placas indicadoras de las Compañías, que se colocan en los balcones ó fachadas de las fincas.

3. Comunicación del Gobierno civil, desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Presidente de la «Antigua Sociedad de Seguros mutuos de incendios de casas en Madrid», contra acuerdo de la Junta municipal, que estableció el arbitrio por la asistencia á los incendios del servicio municipal contra los mismos.

4. Comunicación del Gobierno civil, desestimando el recurso de alzada interpuesto por la Cámara oficial de la propiedad urbana, contra acuerdo de la Junta municipal aprobatorio del presupuesto vigente, en lo que se refiere al arbitrio por canalones y bajadas de agua que vierten en la vía pública.

5. Comunicación del Gobierno civil, desestimando el recurso de alzada interpuesto por la Cámara oficial de la propiedad urbana, contra acuerdo de la Junta municipal aprobatorio del presupuesto vigente, por lo que se refiere

al arbitrio establecido sobre el paso de carruajes al interior de las fincas.

6. Comunicación del Gobierno civil, desestimando el recurso de alzada interpuesto por la «Cámara oficial de la propiedad urbana», contra la consignación en el presupuesto, de un arbitrio sobre conservación, limpieza y construcción de alcantarillado.

7. Comunicación del Gobierno civil, desestimando el recurso de alzada interpuesto por la «Cámara oficial de la propiedad urbana», contra la partida consignada en el presupuesto, relativa al arbitrio extraordinario sobre el aumento del valor del suelo, por consecuencia de reformas urbanas.

8. Comunicación del Gobierno civil, remitiendo sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, por la que, revocando la del inferior, declara la nulidad de la resolución gubernativa y del acuerdo municipal, que separó de su cargo á un Oficial segundo del segundo grupo de Administración.

9. Comunicación del Gobierno civil, trasladando auto dictado por el Juez Decano de los de primera instancia é instrucción de esta Corte, por el que se desestima, por improcedente, la recusación del perito tercero nombrado para la tasación de la finca núm. 4 de la calle de la Reina, declarando subsistente y ejecutoria la providencia por virtud de la cual se hizo la designación á D. José López de Coca, para el expresado cargo.

10. Decreto de la Alcaldía Presidencia, dando cuenta del resultado del expediente, con todos los pronunciamien-

tos favorables para el Sr. Ingeniero Director de Vías públicas, con motivo de las manifestaciones del Concejal señor Bellido.

11. Comunicación del Sr. Concejal D. Nicomedes Guijarro, pidiendo tres meses de licencia.

12. Traslados de residencia.

### ORDEN DEL DIA

Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones

13. Segunda votación del voto particular formulado al dictamen de la Comisión 5.ª, proponiendo se incluya en el petitorio tarifa de la Beneficencia, el producto denominado

#### SOBRE LA MESA

### Procedente de la sesión de 3 del actual.

comisión 4.ª - Obras.

14. Proponiendo que no se abra al tránsito de carruajes, la calle de San Alberto.

### Procedentes de la sesión anterior.

COMISIÓN. 2.ª - Hacienda.

15. Proponiendo la adjudicación del concurso para alquiler del local donde trasladar la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina.

#### comisión 4.ª - Obras.

16. Proponiendo se autorice á la Compañía Madrileña Eléctrica de tracción para instalar doble vía en el trozo de la calle del Barquillo, comprendido entre la calle de Alcalá y la plaza del Rey.

17. Proponiendo se autorice al contratista de obras de asfaltado y aceras de cemento, para utilizar en los hormi-gones, en vez de pedernal, morrillo y almendrilla.

#### DE NUEVO DESPACHO

### COMISIÓN 2." - Hacienda.

18. Proponiendo se consienta la Real orden del Ministerio de Hacienda, modificando la tributación de los automóviles de alquiler con parada ó punto fijo.

19. Proponiendo se exceptúen del recargo municipal los billetes de entrada al Concurso nacional de Ganados.

20. Proponiendo el abono de 672 pesetas, importe del 30 por 100 que corresponde à los denunciadores de las multas impuestas en el cuarto trimestre del año último, por las Tenencias de Alcaldía de los distritos de la Inclusa, Chamberí, Latina y Hospital.

21. Proponiendo el reconocimiento y pago de 61'11 pesetas, importe de los haberes devengados á su fallecimiento, por un Médico tercero de la Beneficencia municipal.

22. Proponiendo el reconocimiento y pago de 27'77 pesetas, importe de los haberes devengados y no percibidos en el mes de Agosto del año último, por un escribiente que fué de la Inspección Sanitaria del arbitrio sobre las carnes.

23. Proponiendo el reconocimiento y pago de los haberes devengados y no percibidos en el mes de Noviembre del año último, por un auxiliar que fué del segundo grupo de Administración.

### comisión 3.ª-Policia urbana.

24. Proponiendo la concesión de licencia para establecer un almacén y aserrado mecánico de maderas é instalar una locomóvil de seis caballos de fuerza, en la calle de Toledo, núm. 138.

Proponiendo la renovación de licencia del almacén

de maderas, Duque de Liria, núm. 4

26. Proponiendo la renovación de licencia del almacén

de maderas, travesía de la Ballesta, núm. 11. 27. Proponiendo la renovación de licencia del almacén de maderas, Amparo, núm. 94.

28. Proponiendo la renovación de licencia de vaquería, en la calle de Martín de Vargas, núm. 8.

29. Proponiendo la ampliación de licencia de vaquería,

en la calle de Ruiz Perelló núm. 14.

30. Proponiendo que el Ayuntamiento no se muestre parte en el sumario instruído por el Juzgado municipal de Palacio, sobre daños causados en el Parque del Oeste por

apacentar ganado, sin renunciar por ello á la indemniza-

ción que en su caso pudiera corresponderle.

Proponiendo se autorice á la Alcaldía Presidencia para la enajenación de leñas y gavillas procedentes de la corta de secos del arbolado público, en vista de haber sido declaradas desiertas las dos subastas celebradas.

#### COMISION 4.a - Obras.

32. Proponiendo la concesión de licencia para aumentar dos pisos á la casa núm. 51 de la calle de Lope de Vega.

33. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 10 de la calle de Méjico, extrarradio.

34. Proponiendo la concesión de licencia para construir un establo y muro de cerramiento, en el núm. 1 de la calle de Juan Tornero con vuelta á la del Cardenal Mendoza, extrarradio.

35. Proponiendo la concesión de licencia para construir dos habitaciones en el patio de la casa núm. 32 de la calle letra B del barrio de la carretera de Extremadura, extrarradio.

36. Proponiendo la devolución de fianza al contratista que ha sido del derribo y aprovechamiento de materiales

de la casa núm. 1 de la calle del Príncipe.

37. Proponiendo la interposición de recurso de apelación contra la sentencia dictada por el Juzgado de Colmenar Viejo, en un interdicto de retener, entablado por la Municipalidad.

38. Proponiendo se entablen la tercería de dominio y la nulidad de embargo, acordado sobre la concesión y ma. terial fijo y móvil del ferrocarril Metropolitano de Madrid por el Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio'

### comisión 5.ª—Beneficencia.

39. Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para adquirir por subasta, el paño necesario con destino á los acogidos en el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.

40. Proponiendo la aprobación de los pliegos de condiciones para adquirir por subasta, los géneros necesarios para confección de vestuario y reposición de camas y ropas en el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.

41. Proponiendo la provisión de la tercera Sección far-

macéutica del distrito de la Inclusa.

42. Proponiendo se admita la renuncia á un practicante gratificado.

43 á 45. Proponiendo, en tres expedientes, el nombramiento de otros tantos practicantes agregados.

### comisión 6.ª—Ensanche.

46. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 13 de la calle de Bravo Murillo, con vuelta á la de Fernández de los Ríos.

Proponiendo la concesión de licencia para verificar obras de reforma y ampliación, en las casas números 144 y 146 de la calle de Fuencarral.

48. Proponiendo la concesión de licencia para verificar obras de ampliación, en un taller establecido en la calle de Zurbano, núm. 53.

49. Proponiendo la concesión de licencia para construir una galería de cristales, en la planta superior de la casa número 5 de la calle de Blanca de Navarra.

50. Proponiendo la instalación de tubería y bocas de riego en la calle de Santa Engracia, entre la glorieta de la Iglesia y los Cuatro Caminos; y la aprobación de un presupuesto, importante 20.409'48 pesetas para el expresado servicio.

Proponiendo la aprobación de las cuentas correspondientes al presupuesto ordinario del Ensanche de 1911, y que se dé á las mismas el trámite del art. 161 de la

vigente ley Municipal.

52. Proponiendo, en cumplimiento de lo prevenido en la base 11.ª del vigente presupuesto ordinario del Ensanche, la aprobación de la plantilla del personal facultativo administrativo y subalterno del Ensanche á que debe llegarse por medio de la amortización de toda vacante que no figure en la plantilla que se propone.

53. Proponiendo la liquidación y pago, con arreglo á los términos prevenidos en el art. 4.º de la vigente ley de

Ensanche, de un terreno expropiado para la calle de Fernán González, sobre la base de cesión gratuita de la mitad, y abono del resto al precio de 25'76 pesetas metro cuadrado, sin reconocimiento de intereses.

### comisión 12.ª—Instrucción pública.

54. Proponiendo el abono del material escolar suministrado para los Grupos escolares de sostenimiento voluntario, establecidos en el mercado de Trasmiera y calle de Eugenio Salazar, núm. 4.

### PROPOSICIÓN

55. La del Sr. Conde y otros Sres. Concejales, proponiendo el asfaltado de la calle de la Rosa.

Madrid 12 de Mayo de 1913.—El Secretario, Francisco

#### ADICIÓN

ASUNTOS INFORMADOS POR LA COMISIÓN 6.ª—Ensanche.

1. Dictamen reproduciendo la propuesta anteriormente

formulada para la provisión del cargo de Ingeniero de Vías públicas del Ensanche.

2. Proponiendo la inmediata ejecución de las obras de pavimentación acordadas por el Excmo. Ayuntamiento en diversas vías de la 1.ª zona, sin perjuicio del reintegro del coste de lo que pudiera corresponder á la Compañía del Tranvía.

El Secretario, Francisco Ruano.

### ALCALDÍA PRESIDENCIA

### ACTOS, ACUERDOS Y DECRETOS

Habiendo cesado en el cargo de Teniente de Alcalde D. Baldomero Argente, vengo en designar al Sr. Concejal D. Faustino Nicoli, para que interinamente se haga cargo del despacho de la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista.

Madrid 9 de Mayo de 1913.—P. A. del Sr. Alcalde, el primer Teniente, F. García Molinas.

### COMISIONES

### Lista de asuntos pendientes de despacho en 5 de Mayo de 1913.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO  COMISIÓN 1.ª — Gobierno interior.  Expediente instruído para que los funcionarios que perciban sus haberes en concepto de gratificación y no tengan derechos adquiridos, no puedan ascender ni se les compute	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA
Expediente instruído para que los funcionarios que perciban sus haberes en concepto de gratificación y no tengan de-	Anna and Ann		
los años de servicios para los derechos pasivos  Reclamación de D. Cirilo Guerrero Closa, en representación de varios empleados procedentes de Consumos, solicitando el reingreso y abono de haberes	18 Julio 1911,  1.° Julio.  1.° Julio.  4 Enero 1913.	A Contaduría.  Pendiente de presentación de documentos.  Idem.  Sr. Carnicero.  Sres. García Molinas, Llorente y Plaza.  Sobre la mesa.	31 Julio 1911.
COMISIÓN 2.ª—Hacienda.  Expediente sobre detentación de terrenos de la Villa en el paseo de la Virgen del Puerto		Stes. Rozalem y Talavera.	12 Enero 1910.
Liquidación de las cantidades exigibles á las Compañías de electricidad por acometidas	17 Noviembre. 4 Enero 1911.	Sr. Largacha. Sr. García Cortés. Sr. Mesonero Romanos.	23 Noviembre. 5 Enero 1911. 5 Enero 1912.
rios de la zona Norte por limpieza de atarjeas  Moción de varios Sres. Concejales, sobre formación de una estadística de los industriales de Madrid  Expediente de rebaja en los contratos de lo correspondien-	15 Abril.	Sres. Mesonero Roma- nos y A. Arranz.  Sres. Largacha y Rodrí guez Villamil.	24 Enero.
te à los derechos por supresión del impuesto de Consumos. Informe del pleno de Letrados en el expediente relativo al mercado de San Ildefonso	3 Diciembre. 11 Febrero 1913. 25 Marzo.	Sr. Ortueta.  Sr. García Cortés.  Sr. Catalina.  Sres. Largacha, A. Rodríguez Villamil y Sánchez Anido.	5 Diciembre. 13 Febrero 1913. 27 Marzo. 3 Abril.

	de la Comisión.	acordado por la Comisión.	fECHA del mismo.
COMISIÓN 3.ª—Policia urbana.		and reports of recent	Detail sol Discoura
Expediente de denuncia de una fábrica de sebos de la calle	1.º Diciembre 1910.	Sr. Catalina,	7 Diciembre 1910.
del Peñón, núm. 6	20 Julio 1911.	Sr. Fraile.	26 Julio 1911.
Corredera Baja, 41  Expediente relativo á la unificación de tarifas de tranvías con	1.º Febrero 1912,	Sres. Oliveros, Rojas, Guijarro, Alvarez Rodrí- guez y Camacho.	4 Febrero 1912.
la proposición de varios Sres. Concejales, relativa á ins- pección de material	8 Febrero.	Sres. Mora, Plaza, Buendía, Noguera y Reynot.	8 Febrero.
y redacción de las bases para la concesión de este servicio en lo sucesivo	22 Febrero.	Sres. Mora, Catalina y Talavera.	22 Febrero.
Moción del primero de los Sres. Concejales, relativa á modificación de carros de transporte	29 Febrero.	Sres. Mesonero, Gonzá- lez Prieto y Gurich.	3 Marzo.
Expediente á moción de la Alcaldía, proponiendo se exija una licencia especial para la venta de leche de fuera de Madrid	9 Marzo.	Sres. Fraile, de Carlos y Talavera.	10 Marzo.
Proposición del Sr. Valdivieso y otros Sres. Concejales, para prohibir la venta de astillas procedentes de los derribos de las casas de la Gran Vía	18 Abril.	Sr. González Prieto.	24 Abril.
Expediente de licencia para preparación de embutidos en la calle de O'Donnell, 16 provisional	23 Mayo.	Sres. Oliveros y Gonzá-	anta ab anna gi
Instancia de la Sociedad de dueños de coches de plaza, recla- mando contra la concesión de licencias para hoteles, ca-		lez Rojas.	25 Mayo.
lnstancia de la Sociedad de dueños de carros de transporte, respecto á las dificultades que en la práctica se ofrece, en	3 Julio.	Sres. Noguera, Reynot y Talavera.	3 Julio.
cuanto á las reates de menos de cuatro caballerías y el uso de sombrerillos para las mismas	11 Septiembre.	Sres. Trompeta, Fraile, Gayo y Oliveros.	11 Septiembre.
Expediente á moción del Sr. Rozalem, pidiendo el cumplimiento de la concesión del servicio de tranvías, ó la revisión en su caso	30 Diciembre.	Sr. Rozalem.	30 Diciembre.
Expediente relativo al remolque de jardineras por cochestranvías	22 Enero 1913.	Sres. Mora, Buendía y	22 Enero 1913.
Oficio de la Dirección de incendios respecto á la reforma acordada por el Ayuntamiento en el apartado 6.º del título 28 del reglamento de Bomberos	12 Febrero.	Sres. Noguera, Reynot	
Moción relativa á que se permita la circulación de coches abiertos en todo tiempo.	19 Febrero.	y Talavera. Sres Mesonero, Gonzá-	12 Febrero.
Moción relativa á la creación de premios para los denuncia-		lez Prieto, Fraile y de Carlos.	19 Febrero.
dores del fraude en la venta del pan	12 Marzo.	Sres. Guijarro, Alvarez y Camacho.	
del Jardinero mayor llamando la atención sobre la próxima terminación del contrato del Parque Zoológico, y por quien corresponda se formule el correspondiente inven-		The state of the s	The second secon
tario	22 Enero.	Sres. Noguera yReynot.	22 Enero.
COMISIÓN 4.ª—Obras.  Proposición interesando la instalación de un tranvía desde			
denade Manuel Becerra al cementerio de la Almu-	1 9 Abril 1010	A Vías públicas.	9 Abril 1910.
pular	28 Junio.	Al Ingeniero de Fonta- nería.	9 Julio.
Proposición relativa á la tasación de todos los solares de propiedad particular  Proposición sobre aislamiento del Ministerio de Hacienda	94 Amonto	Al Arquitecto decano	C. C. C. Break
y apertura de dos calles laterales al mismo	30 Agosto.	Al Arquitecto de la sec- ción.	27 Agosto.
Demolición ó expropiación de la casa núm. 1 del camino de la dehesa de la Villa	7 Agosto.	Sres. Gayo y Dorado.	17 Agosto.
za de atarjeas	21 Noviembre.	A Fontanería Alcanta rillas.	26 Noviembre.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA
Proposición relacionada con la construcción de edificios mu- nicipales	21 Noviembre 1910 27 Noviembre.	Al Arquitecto decano. A la Junta consultiva.	26 Noviembre 1910 1.º Abril.
blicas	16 Enero 1912.	Sr. Bellido.	3 Febrero 1912.
del Oeste	13 Enero.	A la Junta consultiva.	24 Febrero.
dad	27 Julio.	Sobre la mesa.	3 Agosto.
Proposición relacionada con la reforma del servicio de Vías públicas	15 Noviembre.	Sres. Bellido y Nicoli.	30 Noviembre.
Provisión de la vacante de Inspector de máquinas de Fon- tanería	20 Noviembre.	Sobre la mesa.	30 Noviembre.
Proposición interesando se designe los materiales más convenientes para los empedrados de la capital  Expropiación de la casa núm. 3 de la calle de San'Millán  Expropiación de la casa núm. 5 de la calle de San Millán  Proposición del Sr. Conde de las Almenas, facilitando medios para el pago de la expropiación de la casa núm. 18 de	14 Noviembre. 30 Diciembre. 30 Diciembre.	Sr. Carnicero. Sres. Piera y Carnicero. Sres. Piera y Carnicero	7 Diciembre. 11 Enero 1913. 11 Enero.
la calle de los Estudios	14 Diciembre.	Sr. Carnicero.	18 Enero.
do de Vías públicas	14 Diciembre.	Sres. Talavera, Nicoli, Reyes, Piera y Camacho	
Obras de ampliación en una casa de la calle de Luis Ca- brera	18 Febrero.	Sr. Carnicero.	22 Febrero.
rencia de las centrales Norte y Sur	19 Febrero.	Sres. Gurich, Reyes, Nicoli y de Carlos.	1.º Marzo.
Reforma de alineaciones de la calle de Embajadores	20 Marzo.	Sres. Bellido, Conde y Nicoli.	19 Abril.
Obras de reforma en la casa núm. 55 al 61 de la calle de Lope de Vega	14 Abril.	Sres. Argente, Rosón y Gayo.	19 Abril.
Nueva contrata de combustible para Vías públicas y Fonta- nería	23 Abril.	Sr. Gayo.	26 Abril.
COMISIÓN 5.ª—Beneficencia.			
Expediente promovido por D. Joaquín Aleixandre, solicitando se le equipare á los Sres. Lizcano y Barajas, eximiéndole del servicio de guardia	9 Abril 1910.	Sobre la mesa nasta que se apruebe un nuevo reglamento.	
Expediente á proyecto de reglamento para el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma	28 Marzo 1911.	Sres. Valdivieso, Conde y González Rojas.	28 Abril 1911.
Expediente á moción del Concejal Sr. Valdivieso, interesando el examen de datos recopilados de su expediente personal como Médico que fué de la Beneficencia municipal  Expediente á instancia del practicante excedente, D. Joaquín Fernández Ruiz, solicitando su reingreso en el	4 Octubre 1912.		
Cuerpo	3 Noviembre.	Sobre la mesa hasta que haya vacante de su ca- tegoría.	
Expediente á instancia de un practicante segundo exceden- te, solicitando su reingreso en el Cuerpo	16 Noviembre.	Idem.	•
Colegios de Nuestra Señora de la Paloma	15 Marzo 1913.		ole dani sart
tuario de los mismos acogidos	15 Marzo.		
ros para confección de vestuario y reposición de camas y ropas de los referidos acogidos	. 15 Marzo,		Service Service
rarios, solicitando poder ascender á numerarios por anti güedad Expediente relativo á subasta del suministro de pan con des- tino á los acogidos en el primer departamento del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, hasta el 31 de Diciembre	2 Febrero 1912.	•	,
de 1913	22 Marzo 1913.		Car Strait
á la Casa de Socorro del distrito del Hospital	12 Abril.	•	,
Expediente instruído al personal del servicio de guardia de la Casa de Socorro central del distrito de Buenavista	14 Abril.	•	*
Expediente instruído al personal del servicio de guardia de la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso Oficio del Sr. Presidente de la Casa de Socorro del distrito	14 Abril.	,	*
de la Inclusa, participando haber nombrado ordenanza ca- millero interipo á D. Carlos Forjas	21 Abril.		,

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA
Oficio del Sr. Presidente de la Casa de Socorro del distrito de Palacio, participando el fallecimiento de un ordenanza camillero	21 Abril 1913. 22 Abril.		
Dictamen retirado en sesión del Ayuntamiento de 3 del actual, proponiendo la ejecución de varias obras de mejora de pavimentos en varias vías de la 3.ª zona del Ensanche. Licencia para construcción de una galería en el núm. 5 de la calle de Blanca de Navarra	5 Mayo. 28 Abril. 30 Abril. 28 Abril. 30 Abril.	Nueva entrada.  Nueva entrada.  Nueva entrada.  Nueva entrada.  Nueva entrada.  Nueva entrada.	
COMISIÓN 8.ª—Mercados.  Moción sometiendo á la aprobación superior un reglamento de organización y régimen interior de los mataderos y mercado de ganados.  Conclusiones de la moción de la Alcaldía, relacionadas con	23 Junio 1911.	Sres. kozalem, Fraile y Trompeta.	20 Julio 1911.
los servicios de mataderos	24 Junio. 30 Junio. 17 Junio. 24 Junio. 30 Julio. 8 Enero 1912.	Sr. Gurich. Sr. Gurich. Sr. Gurich. Sr. Catalina. Sr. Rodríguez Reyes. Sr. Rosado.	20 Julio. 20 Julio. 20 Julio. 4 Julio 23 Septiembre. 15 Enero 1912.
la plaza de Olavide	18 Junio.	Sres. Plaza, Catalina y García Cortés. Sres. Fraile, Sáiz, Gar- cía Cortés y Catalina.	8 Junio.
Instancia del Presidente de la Sociedad «La Bilbaina de fri- gorificación», solicitando el monopolio para la introduc- ción de carnes frigorificadas	28 Noviembre.	Sres. Sáiz, García Cor- tés y Catalina. Sobre la mesa.	12 Diciembre. 15 Marzo 1913.
Expediente por moción de los Sres. Concejales, proponiendo la adopción de medidas para el abaratamiento de los artículos de abasto		Enterar á la alhóndiga de las obras necesarias en sus muelles.	
Dos instancias de funcionarios de matadero solicitando permuta  Proposición de venta de los automóviles de la carne	26 Abril.	on sus intenes.	
COMISIÓN 10.ª—Estadística.  Proposición de Sres. Concejales, para que se remita á la aprobación del Sr. Gobernador civil, los reglamentos de servicios municipales á que falte este requisito  Proposición de Sres. Concejales, para que á una calle de esta Corte se dé la denominación de Condesa de Pardo Bazán, ó si existe algún paseo así denominado, se traslado	20 Diciembre 1912.		1870.87 1870.8
dicho nombre á la calle de que se trate	9 Enero 1913.  10 Febrero.  13 Febrero.		
de Bellas Vistas.  Expediente relativo á numeración de calles en la barriada de Colmenares.  Diligencias á efectos de declaración de vecindad, solicitado por D. Andrés Martínez Santamarina.	12 Marzo.		

## SECRETARÍA

Acordado por este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 3 del actual, la adjudicación de una parcela de terreno sobrante de vía pública á solar, que en la plaza de Salamanca, posée D. José Cun López, la cual mide 35'86 metros cuadrados, que al precio de 51'52 pesetas uno, importa la cantidad de 1.847.51 pesetas, se anuncia al público en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, para que durante el plazo de quince días contados desde la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia, puedan los propietarios que se consideren perjudicados, presentar las reclamaciones oportunas.

Madrid 8 de Mayo de 1913. - El Secretario, Francisco

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente, por su decreto fecha 8 del actual, y con motivo de las próximas fiestas de San Isidro, ha tenido á bien autorizar á los comerciantes de esta Corte para expender sus mercancías los domingos 11, 18 y 25 del mes corriente, debiendo los patronos dar á sus dependientes la compensación semanal de la jornada que empleen en domingo.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. S. para su co-

nocimiento y efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 10 de Mayo de 1913.—El Secretario, Francisco Ruano. Sr. Teniente de Alcalde del distrito de.....

### SUBASTAS

Esta Excma. Corporación ha acordado en su sesión de 11 de Abril próximo pasado, anunciar subasta pública para contratar el aprovechamiento de las basuras procedentes de las vías públicas de la Capital, hasta el 31 de Diciembre de 1916, con sujeción á los pliegos de condiciones insertos en la Gaceta de Madrid y en el Boletín oficial de la provincia de los días 10 y 5 de Julio de 1912, respectivamente, siendo el precio tipo para esta nueva subasta el de 10.000 pesetas anuales que el contratista abonará al Ayuntamlento.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí ó por otra persona ó Sociedad, con poder en estos últimos casos, bastanteado por alguno de los Sres. Letrados consistoriales, consignarán previamente como fianza provisional, la cantidad de 500 pesetas en la Caja general de Depósitos, acompañando á los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 1.000 pesetas, que le será devuelta á la termi-

nación del contrato, previa la certificación correspondiente. La subasta se verificará el día 11 de Junio de 1913, á las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue; y con las formalidades establecidas en el Real decreto de 24 de Enero de 1905, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado de Subastas de la Secretaria, en los días hábiles, desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletin oficial de la provincia, hasta el anterior en que ha de verificarse, durante las horas de diez á dos.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos á esta subasta, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de diez á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En los referidos pliegos de condiciones se consigna la obligación que contrae el rematante de realizar, con los obreros que ocupe en la obra, el contrato prevenido en el Real decreto de 20 de Junio de 1902.

El importe total de esta subasta será satisfecho por el rematante en la forma determinada en la condición 5.ª de las facultativas.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días, y en la forma que establece el art. 29 de la Instrucción de 24

de Enero de 1905, no se presentó contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 6 de Mayo de 1913 .- El Secretario, Francisco

Modelo de proposición.

(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 11.º, y al pre-sentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: PROPOSICIÓN PARA OPTAR À LA SUBASTA DEL APROVECHAMIENTO DE LAS BASURAS DE LAS VÍAS PÚ-BLIOAS).

D....., que vive....., enterado de las condiciones de la subasta, en pública licitación, para contratar el aprovechamiento de las basuras de las vías públicas de la Capital, hasta 31 de Diciembre de 1916, anunciada en el Boletín oficial de la provincia del día.... de...., conforme en un todo con las mismas, se compromete á tomar á su cargo dicho servicio con estricta sujeción á ellas, por (aquí la proposición en esta forma: el precio tipo ó con el aumento detanto por ciento, en letra-en el precio tipo).

(Fecha y firma del proponente.)

Esta Exema. Corporación ha acordado en su sesión de 11 de Abril último, anunciar subasta pública para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales de las casas números 2 y 4 de la calle del Sur, hoy Méndez Alvaro, bajo el precio tipo de 2.000 pesetas.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí ó por otra persona ó Sociedad, con poder en estos últimos casos, bastanteado por alguno de los Sres. Letrados consistoriales, consignarán previamente, como fianza provisional la cantidad de 100 pesetas en la Caja general de Depósitos y Amortización, acompañando á los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 200 pesetas, que le será devuelta á la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 12 de Junio de 1913, á las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue; y con las formalidades del art. 17 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, y las proposiciones para la misma se presentarán durante el plazo de media hora ante la Mesa á estos fines constituída.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos á esta subasta, se hallarán de manifiesto en esta Secretaria (Negociado de Subastas), durante las horas de diez á dos, todos los no feriados que medien hasta el del remate.

En los referidos pliegos de condiciones se consigna la obligación que contrae el rematante de realizar, con los obreros que ocupe en la obra, el contrato prevenido en el Real decreto de 20 de Junio de 1902.

El importe total de esta subasta será satisfecho por el rematante á los fondos de la 3.ª zona del Ensanche.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días, y en la forma que establece el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, no se presentó contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 7 de Mayo de 1913.—El Secretario, Francisco Ruano.

### Modelo de proposición

(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 11.ª, y al pre-sentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: PROPOSICIÓN PARA OPTAR À LA SUBASTA DEL DERRIBO Y APROVECHAMIEMTO DE LOS MATERIALES DE LAS CASAS NÚMEROS 2 Y 4 DE LA CALLE DE MÉNDEZ ALVARO.)

D....., que vive, enterado de las condiciones de la subasta, en pública licitación, para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales de las casas números 2 y 4 de la calle del Sur, hoy Méndez Alvaro, propiedad del Ayuntamiento, anunciada en el Boletín oficial de la provincia del día,.... de...., conforme en un todo con las mismas, se compromete á tomar á su cargo dicho servicio con estricta sujeción á ellas por (aquí la proposición en esta forma: el precio tipo ó con el aumento de -tanto por ciento, en letra-en el precio tipo.)

(Fecha y firma del proponente.)

Esta Exema. Corporación ha acordado en su sesión de 16 de Abril último, y sancionado la Junta municipal en la de 30 del mismo mes, que se anuncie nueva subasta para contratar el suministro de tuberías, llaves de paso y piezas especiales para Fontanería Alcantarillas, hasta 31 de Diciembre de 1916, con sujeción á los pliegos de condiciones insertos en la Gaceta de Madrid y en el Boletin oficial de la provincia de los días 7 y 9 de Septiembre de 1912, respectivamente, si bien se modifican los tipos del art. 17 en la forma que al final se consigna.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí ó por otra persona ó Sociedad, con poder en estos últimos casos, bastanteado por alguno de los Sres. Letrados consistoriales, consignarán previamente, como fianza provisional, la cantidad de 2.000 pesetas en la Caja general de Depósitos, acompañando á los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 4.000 pesetas, que le será devuelta á la terminación del contrato, previa la certificación corres-

pondiente.

La subasta se verificará el día 13 de Junio de 1913, á las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, bajo la presidencia del Exemo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue; y con las formalidades estableci-das en el Real decreto de 24 de Enero de 1905, y las pro-posiciones para la misma se presentarán en el Negociado de Subastas de la Secretaria, en los días hábiles, desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en la Gaceta de Madrid, hasta el anterior en que ha de verificarse, durante las horas de diez á dos.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos á esta subasta, se hallarán de manifiesto en esta Secretaria (Negociado de Subastas), durante las horas de diez á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del

remate.

En los referidos pliegos de condiciones se consigna la obligación que contrae el rematante de realizar, con los obreros que ocupe en la obra, el contrato prevenido en el Real decreto de 20 de Junio de 1902.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante en la forma que determinan las condiciones faculta-

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días, y en la forma que establece el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, no se presentó contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 7 de Mayo de 1913. - El Secretario, Francisco

Modelo de proposición

que deberá extendeuse en papel timbrado del Estado de la clase 11.\*, y al pre-sentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: PROPOSICIÓN PARA OPTAR À LA SUBASTA DE TUBERÍAS, LLAVES DE PASO Y PIEZAS ESPECIALES PARA FONTANERÍA ALCANTARILLAS).

D...., que vive...., enterado de las condiciones de la subasta, en pública licitación, para contratar el suministro de tuberías, llaves de paso y piezas especiales para Fonta-nería Alcantarillas, hasta 31 de Diciembre de 1916, anunciada en la Gaceta de Madrid y en el Boletín oficial de la provincia en los días.... y.... de...., conforme en un todo con las mismas, se compromete á tomar á su cargo dicho suministro, con estricta sujeción á ellas, por (aquí la proposición en esta forma: los precios tipos ó con la baja de tanto por ciento, en letra-en los precios tipos).

(Fecha y firma del proponente.) Art. 17. Precios tipos.—Los precios tipos que deben servir de base para la subasta, serán los de 34 pesetas para cada 100 kilogramos de fundición en tubería recta, y 50 pesetas por cada 100 kilogramos de fundición en piezas especiales, suministrando tanto ésta como la tubería recta á

pie de obra. Para las llaves de paso regirán los precios señalados en el cuadro que va al final del pliego, entendiéndose igualmente serán á pie de obra.

A todos los precios se les aplicará la baja ó mejora en el remate, si la hubiere.

Celebrada y declarada desierta por falta de licitadores la última subasta anunciada, para contratar la ejecución de

las obras necesarias para el rasgado de las ventanas de la planta baja del mercado de la Cebada, con más otras obras complementarias, motivadas por el cambio de rasantes de las calles inmediatas, el Excino. Sr. Alcalde, por su decreto de 5 del corriente, se ha servido disponer se anuncie nueva licitación bajo los mismos tipos, pliegos de condiciones y modelo de proposición que figuran insertos en el Boletín oficial de la provincia del día 2 de Abril último, y que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, durante las horas de diez á dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En su consecuencia, se celebrará dicha nueva subasta el día 14 de Junio, á las doce, en la sala de remates de la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 5, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 8 de Mayo de 1913.-El Secretario, Francisco

Subastas pendientes en el día de hoy, con expresión de su cuantía y fecha de celebración.

-		
DÍA	OBJETO DE LA CONTRATA	PESETAS
Mayo.		
13	Enajenación del solar de la calle de Alfonso XI, núm. 6.—Tipo	239.798'68
14	Suministro de varios artículos para manutención de los acogidos en el Colegio de San Ildefonso, du- rante el año 1913 (segunda su-	
16	basta).—Tipo	18.308
813	gidos en el Colegio de San Ilde- fonso, durante el año 1913 (se-	
	gunda subasta)Tipo	4.950
23	Enajenación del solar lote B, proce- dente del antiguo hospital de la	
	Latina Tipo	178.460'12
27	Suministro de efectos de alfarería para los servicios del ramo de Ar bolado en el Interior y Ensanche,	
Junio.	hasta 31 de Diciembre de 1916.— Tipo anual	5.000
11	Aprovechamiento de las basuras re- cogidas en la vía pública por cua-	NESS SAVE
	tro años.—Tipo anual	10.000
12	Derribo de las casas números 2 y 4 de la calle del Sur (hoy Méndez	
	Alvaro).—Tipo	2.000
13	Suministro de tuberías, llaves de paso y piezas especiales para Fon- tanería Alcantarillas, hasta 31 de	
14	Diciembre de 1916.—Tipo anual. Rasgado de las ventanas de la plan-	40.000
**	ta baja del mercado de la Ceba- da.—Tipo	10.250 06
	The state of the s	

Número de lectores que han concurrido á la Biblioteca municipal, y clasificación de las obras facilitadas á los mismos durante el mes de Abril de 1913.

MATERIAS	NÚMERO de lectores.
Artes é industrias	
Ciencias exactas	
Ciencias físicas y naturales	2
Ciencias morales y políticas	6
Historia	16
Literatura	54
Revistas y periódicos	79
TOTAL	165

### MORTALIDAD DEL MES DE ABRIL DE 1913

#### POR DISTRITOS (1)

DISTRITOS	Habitantes.	Defunciones.
Centro	53.090	80
Hospicio	51.744	95
Chamberi	63.388	152
Buenavista	64.963	129
Congreso	59.503	132
Hospital	59.671	190
Inclusa (2)	55.057	184
Latina	64.954	149
Palacio	59.758	127
Universidad	59.420	147
TOTAL	591.548	1.385

### POR GRANDES GRUPOS DE EDADES

Menos de un año  De uno á cuatro años.  De cinco á diez y nueve íd.	232 236
De veinte á treinta y nueve íd	105 190 291
De sesenta id. en adelante Sin clasificación	327 4
TOTAL	1.385
Se segrega las defunciones de transeuntes y por causas externas:	67

TOTAL ..... 1.318 En igual mes de 1912 (totalidad), 1.147; diferencia en

1913 (totalidad), 238 más; proporción por 1.000 (deduciendo transeuntes y causas externas), 2'228; término medio diario (totalidad), 46'17.

### PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN

Nomenclatura abreviada (Convenio internacional).

Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 18; tifus exantemático, 57; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 4; virue-la, 23; sarampión, 49; coqueluche, 16; difteria Crup, 19; grippe, 28; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 144; tuberculosis de las meninges, 13; otras tuberculosis, 21; cáncer y otros tumores malignos, 39; meningitis simple, 100; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 75; enfermedades orgánicas del corazón, 82; bronquitis aguda, 107; bronquitis crónica, 35; pneumos2; oronquitis aguda, 107; oronquitis cronica, 35; pneumonia, 38; otras enfermedades del aparato respiratorio, 97; afecciones del estómago (menos cáncer), 10; diarrea, en menores de dos años, 47; apendicitis y tiflitis, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 14; cirrosis del hígado, 11; nefritis y mal de Bright, 37; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal fishre peritonitis y flebitis propresent. cemia puerperal, fiebre, peritonitis y flebitis puerperal, 7; otros accidentes puerperales, 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 29; debilidad senil, 19; suicidios, 5; muertes violentas, 8; otras enfermedades, 217; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 5; total, 1.385.

### OBSERVACIONES

La mortalidad por tifus exantemático ha descendido en los últimos días del mes.

(1) Las defunciones en hospitales se clasifican en el distrito de procedencia del fallecido.
(2) De las defunciones de este distrito corresponden al establecimiento de su nombre, 35.

#### CEMENTERIOS

Autorizaciones de enterramiento en las cuatro Sacramentales, del 29 de Abril al 5 de Mayo de 1913.

AUTORIZACIONES	San Justo	San Lorenzo	Banta Maria	San Isidio .	Total de auto- rizaciones.	IMPORTE Pesetas.
De 33 pesetas	3	4	4	2	.11	363
De 44 id	- 3	3	4	2	10	440
De 50 id	. 1	2)	-1	2	4	200
De 110 fd.,	2	1	>	2	1	110
Suma	7	8	9	. 2	26	1.113
Autorizaciones por enterramiento de cadáveres ó restos procedentes de luera de la Capital ó por traslado de uno á otro cementerio, ó blen dentro de los mismos.		01/10				STATE OF
De 44 pesetas	*		>>	*		
De 50 id	>>	2).	,	1	1	50
De 165 id	>	>>	>>	,	>>	*
TOTAL	7	8	9	3	27	1.163

Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días del 3 al 9 de Mayo de 1913.

	74 °/ <sub>0</sub> 84.25 °/ <sub>0</sub> 94 °/ <sub>0</sub>			Di	AS		1
		3	5	6	7	s	97
Empréstito de 1868.—Obligaciones de 100 pesetas	115708					1	
al 3 por 100 Resultas.—Obligaciones	HIPS.		3.				,
de 500 pesetas al 4 por 100. Expropiaciones en el Inte- riorObligaciones de 500			84.25 %	84 %	84'25 %		
pesetas al 5 por 100 Cédulas para la construc- ción de la Necrópolis de			,				,
500 pesetas al 4 por 100 Empréstito de liquidación de Deudas y Obras.—	•		,		. ,		
Obligaciones de 500 pese- tas al 4 ½ por 100 Cédulas de Expropiacio- nes del Ensanche de 500			•	85.20 o/o			•
pesetas al 4 ½ por 100						95.20 0/0	,

Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos registrados en el Negociado 10.º (Estadística), del 4 al 10 de Mayo de 1913.

DISTRITOS	Traslados.	Nuevos empadrona- mientos.
Centro	198	83
Hospicio	179	62
Chamberi	143	54
Buenavista	55	21
Congreso	81	16
Hospital	194	41
Inclusa	86	34
Latina	73	30
Palacio	41	- 22
Universidad	63	34
La semana corriente Desde 1.º de Enero al 4 de Mayo	1.113	395
de 1913	11.339	3.255
Total desde 1.º de Enero al 10 de		
Mayo de 1913	12.452	3.650

### LICENCIAS EXPEDIDAS

Por el Negociado 3.º (Policía Urbana).

- D. Fernando Sánchez, Cruz, 14, piso entresuelo, bar-
  - D. Basilio Cabañas, Trafalgar, 13, talabartería. D. Balbino Fructuoso, Caridad, 6, frutería.

Doña Josefa Berra, Alcalá, 39, piso cuarto, huéspedes.

D. Pedro Sánchez Roda, Farmacia, 8, artículos de viaje.

D. Blas de las Peñas, Mesonero Romanos, 22, vidriero. D. Natalio Morales, Santa Isabel, 18, lechería.

Doña Luisa del Valle, plaza de los Mostenses, 1, quincallería.

D. Clemente Martinez, Espíritu Santo, 38, café tupi. D. Enrique Truela, Fuencarral, 51, artículos de viaje.
D. José Velasco, Barceló, 3, litografía.

D. Santos Valencia González, Villalar, 8, calzado viejo. D. Ramiro Alonso, Don Juan de Austria, 18, ultra-

marinos.

D. Bernardino Sotoca, Viriato, 12, guardamuebles. D. Remigio Cid, Pelayo, 31, fotografía. Doña Ramona Sal y Sal, travesía de Seco, 16, casa de comidas.

D. Federico Bautista Peñalver, San Vicente, 39, verdulería.

D. Eulogio Roiz, Hortaleza, 77 y 79, ultramarinos.

D. Victoriano Suárez, Preciados, 48, librería. Doña Dionisia Ruiz, Alcalá, 63, entresuelo, taller de modista.

D. Gregorio Bravo, Monteleón, 35, constructor de sillas. Doña Ana Martín, Hortaleza, 19, salón de peinar señoras.

Sociedad «Fhoms Ibérica», Marqués de Cubas, 16 y 18, material eléctrico.

Por el Negociado 4.º (Obras).

Reformas: San Alberto, 3; Tenerife, 12 y San Raimundo, 25.

Alquilar: Alvarado, 10, frente al asilo de la Paloma; paseo de la Dirección, 20; camino de Leñeros, sin número;

Bravo Murillo, 92 y Oviedo, 19. Pozos negros: Proletarios, 1; Antonio López, 2 y plaza

de Miguel Rubiales, 5.

Construcciones: Nueva del Este, sin número; Alcalá, 152; camino de la dehesa de la Villa, sin número; Luis Cabrera, 15 provisional, y San Rogelio, 15 provisional.

Obras de menor cuantía.

Revoco: Hortaleza, 140.

Reformas: Luisa Fernanda, 25 y plaza de Herradores, 2.

Por el Negociado 6.º (Ensanche).

Obras de reparación: Fuencarral, 153 y 155. Paso de carros: Delicias, 20 duplicado.

Obras de reforma: Paseo de las Acacias, 45.

Construcción de finca: Abascal, con vuelta á la de Ponzano, sin número.

Revoco: Ronda de Segovia, 33.

Por la Dirección de Fontanería Alcantarillas.

Limpieza y reparación de atarjeas, 8. Construcción de alcantarilla particular, 1.

Acometida á la alcantarilla tubular en el extrarra-

Idem del Canal, 4. Reparación de cañería, 5. Total, 45.

### CONTADURIA

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1913.

### INGRESOS

		CRÉDITOS	INGRESOS FORMALIZADOS					
	CAPITULOS	presupuestos.  - PESETAS	Hasta el 4 de Mayo de 1913. PESETAS	Del 5 al 11 de Mayo de 1913 PESETAS	Total de ingresos hasta el 11 de Mayo de 1913. PESETAS			
1.° 2.° 3.° 4.° 5.° 6.°	Contribuciones y recargos  Venta de terrenos  Subvención del Ayuntamiento  Resultas  Imprevistos y eventuales  Reintegros	1,202,527'65	2.140.649'05 774'35 688'25 2.232,468'31 14.156'80	3.019'39	2.140.649°05 774°35 688°25 2.232.468°31 17.176°19			
	Ingresos por reintegro de cantidades libradas	6.237.146'15	4.388.736'76 394'68	3.019'39	4.391.756 <b>'</b> 15 394 <b>'</b> 68			
	TOTAL DE INGRESOS FORMALÍZADOS	6.237.405	4,389,131,44	3.019'39	4.392.150 83			

#### PAGOS

		aninamaa	PAGOS EJECUTADOS				
	CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados.	Hasta el 4 de Mayo de 1913.	Del 5 al 11 de Mayo de 1913.	Total de pagos hasta el 11 de Mayo de 1918		
		PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS		
1.° 2,° 3.° 4.° 5.° 6.°	Gastos del Ayuntamiento. Policía de seguridad. Policía urbana. Obras públicas. Cargas. Imprevistos.	313.400 149.902 453.142'71 2.981.067'11 1.289 182'41 50,000	112.969'63 54.760'82 199.366'92 603.945'30 320.205'51	2.734'84 13.707'50	112.969'63 54 760'82 112.101'76 617.652'80 320.205'51		
	Pagos por devoluciones de ingresos	5,236,694'23	1.201.248'18 23.343'53	16 442'34	1.217.690 <sup>6</sup> 52 23.343 <sup>6</sup> 53		
	TOTAL DE PAGOS FORMALIZADOS	5.236.694'23	1.224.591'71	16.442'34	1.241.034'05		

### BALANCE

The state of the s	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados	4.391.756'15 23.343'53	4.368.41262
Pagos ejecutados	1.217.690°52 394°68	1.217.295'84
Existencia en Tesorería		3.151.116'78

# Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1913. INGRESOS

		INGRESOS FORMALIZADOS					
CAPÍTULOS	CRÉDITOS  presupuestos.  -  PESETAS	Hasta el 29 de Abril de 1913.  — PESETAS	Del 29 de Abril al 9 de Mayo de 1913. — PESETAS	Total de ingresos hasta el 9 de Mayo de 1913. — PESETAS			
1.º Propios. 2.º Montes. 3.º Impuestos. 4.º Beneficencia. 5.º Instrucción pública. 6.º Corrección pública. 6.º Corrección pública. 7.º Extraordinarios. 8.º Resultas. 9.º Recursos legales para cubrir el déficit. 10.º Reintegros.  Ingresos por reintegro de cantidades libradas.  Total de ingresos formalizados.	6,934,541,48 32,853,60 2,375 1,203,60 398,916,58 89,072,07 24,764,974,53 185,900 32,505,681,78	28.289'93 2.769'25 2.038.770'39 3.299'78 50'90 31.925'32 89.072'07 6.724.309'20 291.244'25 9.209.731'09 12.979'52 9.222.710'61	6.909·23 158 223.472·38 1.390·60 3.973·32 628.654·95 864.558·48 998·72 865.557·20	35.199'16 2.927'25 2.262.242'77 4.690'38 50'90 35.898'64 89.072'07 7.352.964'15 291.244'25 10.074.289'57 13.978'24 10.088.267'81			

### PAGOS

		PA	AGOS EJECUTADO	PAGOS EJECUTADOS						
CAPITULOS	CRÉDITOS autorizados pesetas	Hasta el 29 de Abril de 1918. — PESETAS	Del 29 de Abril al 9 de Mayo de 1913. — PESETAS	Total de pagos hasta el 9 de Mayo de 1913. — PESETAS						
1.º Gastos del Ayuntamiento. 2.º Policía de seguridad. 3.º Policía urbana y rural. 4.º Instrucción pública. 5.º Beneficencia. 6.º Obras públicas. 7.º Corrección pública. 8.º Montes. 9.º Cargas. 10.º Obras de nueva construcción. 11.º Imprevistos. 12.º Resultas.  Pagos por devoluciones de ingresos.  Total de pagos formalizados.	1.713.735'63 4.818.652'95 997.175'03 1.765.313'06 4.357.454'90 455.860'81 13.796.391'44 881.585'58 150.000 31.729.837'76	697.002'72 477.347'55 1.492.230'34 165.297'61 418.564'07 1.172.484'91 117.320'74 3.540.088'50 171.592'19 2.441 8.254.369'63 129.907'32 8.384.276'95	171.290'03 116.703'01 81.005'01 34.828'52 127.070'35 88.629'31 16.000 583.815'91 19.985'76 1.296	868.292'75 594.050'56 1.573.235'35 200.126'13 545.634'42 1.261.114'22 133.320'74 4.123.904'41 191.577'95 3.737 9.494.993'53 129.907'32 9.624.900'85						

### BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados	10.074.289'57 129.907'32	9.944.382°25
Pagos ejecutados	9.494.993 <sup>53</sup> 13.978 <sup>24</sup>	9.481.015'29
Existencia en Tesorería		463.366'96

Madrid 11 de Mayo de 1913.—El Contador, Rafael Salaya.

# ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, RENTAS Y ARBITRIOS

### Arbitrio sobre tomas de agua.

Para proceder á la cobranza de dicho arbitrio correspondiente al año actual, y en cumplimiento de lo que preceptúa el art. 35 de la Instrucción de recaudadores, fecha 26 de Abril de 1900, se hacen las aclaraciones siguientes:

1.ª La cobranza dará principio el 22 del actual, terminando el día 15 de Junio próximo, á cuyo efecto el recaudador respectivo se presentará á hacer efectivo el importe de los recibos en el domicilio que conste en los mismos, tan

sólo una vez.

2.ª Los interesados que á pesar de haberles sido presentado los recibos no hubiesen satisfecho sus cuotas en el plazo señalado anteriormente, podrán verificarlo sin recargo alguno durante los días 16 á 21 de dicho mes de Junio, á cuyo efecto deberán recoger los recibos en el domicilio de los recaudadores, en la inteligencia de que, transcurido dicho plazo se procederá contra los deudores por la vía de apremio, en la forma que determinan los artículos 50 y siguientes de la Instrucción antes mencionada.

### Domicilio de los recaudadores.

Distrito del Centro.—D. Angel Barquín, Hileras, 10. Distrito del Hospicio.—D. José García, Palma, 30. Distrito de Chamberi.—D. José Morando, Fuenca-

Distrito de Buenavista. - D. Miguel de la Cuesta, Larral, 129.

gasca, 45. Distrito del Congreso.—D. Justo Morayta, Moratín, 16. Distrito del Hospital.—D. Pedro Nicoli, Lavapiés, 14. Distrito de la Inclusa, -D. Manuel Gancedo, Ampa-

Distrito de la Latina. - D. Alfonso G. Belandres, Cava

Baja, 15. Distrito de Palacio.—D. Ramón Martín, Mendizábal, 37. Distrito de la Universidad.—D. José Ortega, Minas, 18. Madrid 10 de Mayo de 1913.—El Administrador, Felipe Caramanzana.

En cumplimiento de lo dispuesto, esta dependencia hace saber que el recaudador de arbitrios y cédulas personales del distrito del Hospital, ha trasladado sus oficinas á la calle de Jesús y María, núm. 11, principal.

Lo que se anuncia para el debido conocimiento de los

contribuyentes.

Madrid 12 de Mayo de 1913.—El Administrador, Felipe Caramanzana.

# OBRAS MUNICIPALES

Obras en ejecución durante los días del 1.º al 7 de Mayo de 1913.

### ACERAS

Serrano, costanilla de los Angeles, Tudescos, solar de Silva, Mesón de Paredes, ronda de Toledo, San Mateo, Malasaña, Bastero, Segovia, ronda de Segovia, Puñonrostro, ronda de Valencia, puerta de Atocha, San Bernardo, Espíritu Santo, paseo de la Castellana, plaza del Alamillo, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

### EMPEDRADOS

Puente de Toledo, Mesón de Paredes, Casino, Miguel Servet, Alcalá, Almirante, Jorge Juan, Perro, Caballero de Gracia, Flor, Toledo, plaza de Alonso Martínez, Ore-llana, Raimundo Lulio, Plaza de las Cortes, Lavapiés, glorieta de Atocha, Caravaca, Mayor, plaza de los Ministerios, Quiñones, plaza de Castelar, Génova, Infantas, Tudescos, Clavel, Santa Feliciana, paseo de las Acacias, Bárbara de Braganza, Cervantes, glorieta de las Pirámides, Hortaleza, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

#### CAMINOS

Los camineros prestando servicio en sus trozos respectivos.

#### OBRAS NUEVAS

Ventura de la Vega (asfaltado), Espíritu Santo, trozo comprendido entre Corredera Alta y plazoleta del Espiritu Santo.

#### MÁQUINAS

Su conservación.

#### TALLERES

En el de carpintería: arreglo de carretillas y carros de mano y astilado de herramientas.

En el de cerrajeria: calzado, aguzado y arreglo de toda clase de herramientas, y reparación de cilindros compre-

El de pintura: en la primera Casa Consistorial.

En el de vidriería: varios arreglos.

Madrid 9 de Mayo de 1913.-El Ingeniero encargado del servicio, J. Alderete.

Asuntos despachados en las oficinas durante los dias del 1.º al 7 de Mayo de 1913.

#### INTERIOR

Permisos especiales de la Compañía del gas, 61; idem de la Cooperativa «Electra Madrid», 12; licencias expedidas, 14; instancias registradas é informadas solicitando licencia para apertura de calas, 14; partes diarios de calas abiertas, 7; avisos para ampliación de licencias, 4; asuntos tramitados, 99; oficios de recepción de materiales, 25; listas de jornales, 32; importe de los mismos, satisfechos en la semana anterior, 16.196.87 pesetas; oficios al Presidente de la Comisión de Reformas Sociales, dando conocimiento de las altas y bajas de obreros enfermos, 7.

### ENSANCHE

Asuntos tramitados, 22; actas de recepción, 4; listas de jornales, 3; partes diarios de calas, 7; presupuestos, 6; importe de las listas, 13.707'50 pesetas.

Madrid 9 de Mayo de 1913.—El Ingeniero Director,

P. A., J. Alderete.

### ENSANCHE

Relación de las obras ejecutadas y en curso de ejecución durante la semana del 1.º al 7 de Mayo de 1913.

### ACERAS

Zona 1.ª—Conservación, Princesa.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 2.ª—Conservación, Lista, Principe de Vergara y Hermosilla.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 3.ª-Conservación, Batalla del Salado y Pedro Unanue.

### EMPEDRADOS

Zona 1.ª-Conservación, García de Paredes, Alberto Aguilera y Santa Cruz de Marcenado.

Tapado de calas en varias calles de la zona. Zona 2."—Obra nueva, plaza de Salamanca. Conservación, Velázquez, Goya, Jorge Juan, Villanue-va y ronda de Vallecas.

Tapado de calas en varias calles de la zona. Zona 3 <sup>a</sup>—Conservación, Ferrocarril.

Tapado de calas, General Lacy.

### CAMINOS

Zona 1.ª—Tapado de calas en varias calles de la zona. Zona 2.ª—Obra nueva, plaza de Salamanca y Maldo-

Conservación, Foso, entre las calles de Hermosilla y de O'Donnell, y distrito de Palacio.

Tapado de calas en varias calles de la zona. Zona 3.ª—Conservación, Canarias.

### TALLERES.

En el de fragua: aguzado y calzado de varias herramientas.

En el de carpintería: construcción de carretillas, cajones de medir piedra y de guarda, carros de mano y varios arreglos.

El de vidriería: ayudando en talleres.

En el de pintura: carretillas.

La núm. 1 ha funcionado en la calle de López de Hoyos; la núm. 2 en la plaza de la Moncloa, y la núm. 3 en el paseo de Ronda y plaza de Manuel Becerra.

Madrid 7 de Mayo de 1913.—El Jefe del servicio, Al-

varo González é Iribas.

### FONTANERIA ALCANTARILLAS

Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante los días del 30 de Abril al 6 de Mayo de 1913.

#### POR ADMINISTRACIÓN

Tuberías.—Nueva instalación: Toledo.

Reparaciones: plazas de la Cebada, Lavapiés y Biombo, paseo del Prado, carretera de El Pardo, puente de la Reina Victoria, cuesta de la Vega, Embajadores, Antonio López, Alonso Heredia y Cardenal Silíceo.

Fuentes.-Nueva instalación: cabecera del Rastro.

Reparaciones: Zurita, San José, San Bernardo y Santa Engracia.

Bocas de riego.—Reparaciones: ronda de Segovia.

Urinarios. - Reparaciones: Museo de Pinturas y Lu-

Absorbederos.—Nueva instalación: Blasco de Garay y Velázquez, esquina á Alcalá.

Reparaciones: Santa Isabel y Caridad. Alcantarillas.—Nueva instalación: Asilo de Nuestra Senora de la Paloma.

Reparaciones: Parque del Oeste, paseo de Rosales, Hipódromo y Abades.

### FUNDICIÓN

Arreglo de fuente, plaza de la Cruz Verde, y varias

### MECÁNICA

Aparatos para fuentes, cerraduras y dos flotadores para depósitos de retretes.

#### GUARNICIONERO

Construcción de chanclos.

#### PINTITRA

Fuentes, distrito del Hospicio y Salón del Prado; urinarios, Puerta Cerrada y Alcalá.

#### CARPINTERÍA

Construcción de mesas.

### CERRAJERÍA

Urinarios, Museo de Pinturas, Luchana y Alcalá; tomas en zanja, viaje Bajo Abroñigal y Zurita; arreglo de fuentes, plaza del Carmen, paseo de la Florida, costanilla de los Angeles, Miguel Servet, Embajadores y Alameda; construc-ción de cubierta de urinario y colocación de chapa en la puerta de los almacenes.

#### VIDRIERÍA

Arreglo de fuentes, plaza del Carmen, Embajadores, Alameda y Caramuel; arreglo de cañería, viaje Bajo Abroñigal; arreglo de depósito, segundo evacuatorio de la Puerta

### CANTERÍA

Fuente, Cuatro Caminos; preparado de losas para urinario, construcción de tapas y agujeros en piloncillos de fuentes.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE ALCANTARILLAS

Calles vigiladas, 2.882.

Idem limpias, 285.

Objetos extraídos, 7.

Servicios de orden público, 3.

Reconocimiento de atarjeas, 65.

SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE POZOS NEGROS

Pozos solicitados, 108.

Idem extraídos, 130.

Metros cúbicos extraídos, 1.116.

Importe, 708 pesetas.

Licencias expedidas, 4.

Importe, 160 pesetas.

Importan los jornales pagados en la tercera decena de Abril:

Con cargo al presupuesto del Interior, 12.247 pesetas.

Con id. al id. del Ensanche, 4.684 id.

Total, 16.931 id.

Madrid 7 de Mayo de 1913.-Por el Arquitecto Director, Domingo Gallego.

### PARQUES Y JARDINES

Relación de los trabajos verificados durante la semana del 28 de Abril al 4 de Mayo de 1913.

#### PARQUE DE MADRID

Macizos y segadores. —Conservación de los jardines de la estatua de Espartero, plaza de la Independencia y ce-menterio de Nuestra Señora de la Almudena.—Siega de praderas y plantación en macizos de las zonas 1.ª, 3.ª y 4.ª Adornos de los altares de la Puerta del Sol, plaza de la Villa, calle de Alcalá, paseo de Rosales y cementerio del

Estufas.-Riego, plantación, limpieza de paseos y mez-

cla de tierras de brezo.—Vigilancia.

Semilleros.—Limpieza, riego y conservación de los mismos.—Riego del testeraje.—Embalaje de planta de

Zonas 1.a, 2.a, 3.a y 4.a-Riego de praderas, bosques, perfiles, macizos y cuadros.—Limpieza de paseos, alcorques y regueras.—Roza de cuadros y paseos.—Conservación y aseo de los kioscos de necesidad.—Vigilancia en el basurero.

Obras y talleres. - Construcción de alcorques y regueras en la segunda zona.—Arregio de herramientas.—Construcción de cubetos y tapas de arquetas. - Pintado de la casita del Pescador y bancos.-Arreglo de mangas de riego, regaderas y una rotura en la segunda zona. -Labrado de piedra para basas y bocas de riego.—Colocación de crista-les en las estufos.—Limpieza de la toma de agua del canalillo.

Guarderia. - Su servicio.

### PASEOS Y ARBOLADO

Podadores.—Siega de praderas en varios jardines de

Jardines.—Limpieza, conservación y vigilancia de los mismos.-Recorrido de calas.-Vigilancia del servicio de arrastres. - Conservación de los jardines del Asilo de la Paloma y Gobierno civil.

Sección volante de jardines,-Picado de sedum en la cuesta de la Vega. - Enarenado y recorte del jardín de la glorieta de la estación del Norte.—Enarenado del jardín

del Dos de Mayo.—Vigilancia.

Puente de Toledo.—Riego, roza y limpieza en el puen-

te de Toledo y jardín de la glorieta de las Pirámides — Cava, tajado, riego y roza en el Canal.—Vigilancia.

Secciones 1.ª, 2.ª, 3,ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª—Construcción de alcorques en los paseos.—Cava, roza y enarenado de paseos en la calle de Atocha y en la segunda zona del Parque de Madrid. - Roza en el puente de Toledo. - Cava de tierras en el mismo para vivero. - Apertura de alcor-

ques en los paseos.—Vigilancia.

Viveros.—Roza, riego y entrecava.—Arreglo de regueras.—Injerto de plantas.—Limpieza de paseos.—Vigilan-

cia en los Viveros y Moncloa. Dehesa de Amaniel.—Roza, riego y limpieza.—Vigilancia.

Parque del Oeste. - Cribado de mantillo. - Riego de praderas.—Roza, limpieza y enarenado de paseos.—Limpieza y siembra de praderas.—Cava de tierras.—VigiGuardería. - Su servicio.

Secciones volante de Ensanche, eventual de jardinería y obras de reforma. - Roza, cava allanado y tajado de cuadros en la segunda zona del Parque de Madrid.-Vigi-

Guardería. - Su servicio.

Madrid 8 de Mayo de 1913.—El Jardinero mayor Jefe del servicio, Cecilio Rodríguez.

### EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

Servicios prestados por la sección de la Brigada de Obreros Bomberos desde el 27 de Abril al 3 de Mayo de 1913.

Obras en ejecución: Nueva Casa de Socorro del distrito del Hospicio (Augusto Figueroa, 43 duplicado), obra de albañilería, empapelado y pintura; Escuelas de Aguirre, obra de carpinteria; Mercado de la plaza de los Mostenses, obra de albañileria; taller de la Brigada, obra de carpinteria de taller; segunda Casa Consistorial (Plaza Mayor) portería, obra de albanilería; «Alectic Club» (calle de Narváez) exploradores de España, colocación y desmontado de una tribuna y toldos; fuente del Rastro, castillejo, obra de carpintería de armar; Monumento al Dos de Mayo, colocación, desmontado y trasporte de un toldo; inspección y traslado de cajones.

Servicio de guardas: taller de la Brigada, Campamento

de desinfección, Augusto Figueroa, 43 duplicado.

Ordenanzas: oficinas de la Brigada y Obras. Madrid 10 de Mayo de 1913.—El Arquitecto decano, Pedro Domínguez Ayerdi.

### Asuntos despachados en la semana.

#### TERCERA SECCIÓN DEL INTERIOR

Licencias de reforma y reparación: Campoamor, 3; Conde de Xiquena, 10; San Bartolomé, 23; Augusto Figueroa, 10 y 12.

Licencias de revoco: Cartagena, 2; Barquillo, 7; San Marcos; Molino de Viento, 37, y Argensola, 11.

Licencias de apertura y obras en establecimientos:
Jesús del Valle, 32; Valverde, 28 y 33; López de Hoyos, 17
duplicado; Zabaleta, 9; Francisco Cea, 4; Agustín Durán, 3;
Harteleye, 62 y 65; Roseletos (callo), 2; Almiranto, 9; Alen Hortaleza, 63 y 65; Recoletos (calle), 2; Almirante, 9; Alonso Heredia, 21; Campoamor, 3; Palma, 13; Reina, 29 y 31, principal; Rey (plaza), 5; Colón, 2 y 11; Fuencarral; Barquillo, 15 y 41 duplicado; Belén; Hernán Cortés, 18; Augusto Figueroa, 19; Pelayo, 28; Florida, 3, y Argensola, 1.

Asuntos varios: Pelayo, 56, sentado de zócalo de cantería; Piamonte, 23, colocación de alero; Florida, 7, enra-

sado de planta baja

Denuncias de saneamiento, 1.

Partes oficiales de dirección de obras, 1.

Estabulado de cabras, 2. Reconocimientos, 45.

Oficios, volantes y B. L. M., 31.

Madrid 10 de Mayo de 1913.-El Arquitecto de la sección, Pedro Dominguez Ayerdi.

#### CUARTA SECCIÓN

Expedientes informados, 28. Reconocimientos hechos, 28.

Madrid 9 de Mayo de 1913. - El Arquitecto de la sección, Pablo Aranda.

#### QUINTA SECCIÓN

Expedientes informados, 21. Reconocimientos practicados, 18.

Madrid 8 de Mayo de 1913. - El Arquitecto de la sección, Alberto Albiñana.

### SEGUNDA SECCIÓN DEL ENSANCHE

Tira de cuerdas, 2. Trabajos de delineación, 8. Obras nuevas, 3 Idem de ampliación, 2. Idem de reforma, 5. Impuesto de inquilinato, 2, Licencias de alquilar, 3.

Partes de dirección facultativa, 6. Establecimientos industriales, 9.

Denuncias, 11. Incidencias, 8.

Comunicaciones, volantes y B. L. M., 16. Reconocimientos, 23.

Madrid 8 de Mayo de 1913.-El Arquitecto de la sección, Rafael Ripollés.

### POLICIA URBANA

Relación de los jornales acreditados durante el mes de Abril, con expresión de los servicios prestados por el ramo de Limpiezas y Riegos.

Listeros. Ordenanzas Cabos. Barrenderos. Ayudantes. Llaveros. Maquinistas. Fogoneros. Mayorales. Porteros. Serenos. Guarda de la Quinta de San José. Mozos de cuadra. Conductores de carro. Operarios de talleres. Suplentes de barrenderos. Idem de ayudantes. Idem de carreros. Obreros enfermos.	118 60 2.260 12.627 4.054 3.816 78 45 115 116 87 30 117 2.043 397 873 230 ** 577	354 180 6.780 34.724°25 10.135 6.678 390 135 402°50 290 217°50 75 292°50 6.129 1.284°50 2.400°75 575 1.447°25 72.490°25

Número de carros de basura conducidos á los vertederos: Vellones, 1.958; Goya, 1.070; Parque del Oeste, 783; total general de carros, 3.811.

En los talleres de carretería y guarnicionería, se han arreglado carros, carretillas, aparejadas, mangas, cogedo-

res, etc., etc.

A diario se prestó el servicio de barrido y recogida de basuras, como igualmente el lavado de las vías asfaltadas. Para el racionamiento del ganado de este servicio, se ha adquirido 5.940 raciones de cebada y paja, con un peso total de 29.700 kilogramos, y 47.520 idem, respectivamente.

### DIRECCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO

### GABINETE FOTOMÉTRICO

Servicio de comprobación del gas del alumbrado público durante los días del 1.º al 7 de Mayo. Número de experimentos practicados . . . Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima, litros. 97'69 Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), mínima, litros... 98'91 Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de 98415 10 gramos de aceite), máxima, litros..... 23'0 Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), mínima, litros..... Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros.....

Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, mínima, milimetros. .

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno

Madrid 7 de Mayo de 1913. — El Jefe del servicio, J. Garcia Tejero.

Bajas naturales ocurridas en el alumbrado público durante los dias del 1.º al 7 de Mayo de 1913, denunciadas por los Inspectores encargados de la vigilancia de este ser-

Distrito del Centro, 202 horas y 25 minutos; Hospicio, 199 horas y 40 minutos; Chamberi, 162 horas y 35 minutos; Buenavista y segunda zona, 504 horas y 35 minutos; Congreso, 657 horas y 30 minutos; Hospital y tercera zona, 299 horas y 25 minutos; Inclusa, 359 horas y 10 minutos; Latina, 136 horas y 5 minutos; Palacio, 249 horas y 50 minutos; Universidad y primera zona, 347 horas y 35 minutos. Total, 3.118 horas y 50 minutos.

El alumbrado público por gas de los diez distritos de esta Capital, ha lucido desde las siete y treinta y cinco minutos de la tarde, hasta las cuatro y diez minutos de la

mañana, durante los citados días.

Denuncias y servicios prestados por los Guardias municipales en los días del 3 al 9 de Mayo de 1913.

#### DENUNCIAS

Distritos: del Centro, 159; Hospicio, 58; Chamberí, 61; Buenavista, 61; Congreso, 42; Hospital, 94; Inclusa, 89; Latina, 65; Palacio, 162; Universidad, 48. Total, 839.

#### SERVICIOS

Distritos: del Centro, 25; Hospicio, 12; Chamberi, 10; Buenavista, 6; Congreso, 24; Hospital, 13; Inclusa, 21; Latina, 17; Palacio, 10; Universidad, 6. Total, 144.

Al quemadero: por el personal del distrito de la Universidad, una vaca.

Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos, durante las semanas del 24 al 30 de Abril y del 1.º al 7 de Mayo

Incendios. - Día 26, Estación del Norte; se recibió el aviso á los diez minutos, y se terminó á la una y cuarenta y cinco minutos; consistió en quemarse las existencias del almacén de la Compañía Internacional de coches-camas.

Día 26, San Bernardino, 10; se recibió el aviso á las once y cinco minutos, y se terminó á las once y cuarenta minutos; consistió en hollín de chimenea.

Día 27, Bravo Murillo, 96; se recibió el aviso á las ocho y quince minutos, y se terminó á las ocho y cuarenta y cinco minutos; consistió en la misma causa que el anterior.

Día 28, Ribera de Curtidores, 12; se recibió el aviso á las veinte y veinticinco minutos, y se terminó á las veintiuna horas; consistió en quemarse unos armarios y el papel de un taller de relojería.

Día 30, carretera de Extremadura; se recibió el aviso á las seis y cinco minutos, y se terminó á las ocho y treinta minutos; consistió en quemarse un cobertizo y existencias.

Día 4 de Mayo; Monte Esquinza, 7; se recibió el aviso á las once y cincuenta minutos, y se terminó á las doce y diez minutos; consistió en hollín de chimenea.

Día 6, Alcalá, 46; se recibió el aviso á las veinte y cinco minutos, y se terminó á las veinte y veinte minutos; con-

sistió en incendiarse el cajetín de la instalación eléctrica. Día 7, San Bernardino, 9; se recibió el aviso á las ocho y veinte minutos, y se terminó á las ocho y cincuenta y cinco minutos; consistió el siniestro en el hundimiento del

cielo raso correspondiente á la caja de escalera. Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por el Arquitecto Jefe, 10; ídem íd. por los Jefes de zona, 27; ídem ídem por los capataces, 56 Total, 93.

Madrid 8 de Mayo de 1913.—El Arquitecto Jefe, José Monasterio.

### TENENCIAS DE ALCALDIA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en los días del 3 al 9 de Mayo de 1913.

91		DISTRITOS									TARLE NO.
	Centre.	Hospielo.	Chamberi.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad	TOTALE8
Denuncias.		•						Para la	A SECTION OF		10 TO
Por infracción de las Orde- nanzas Municipales Por ídem íd. y de las disposi- ciones de la Alcaldía Presi-	•	,	,	,	,	•	,	<b>3</b>	•	12	12
dencia sobre elaboración y venta de pan Por ídem íd. de la ley del Des-	2013/10		,	,	,	,			,	,	
canso dominical	•	,	-,	,	,	,	,	-		THE RESERVED	46
TOTALES	,	,	,	,	,	,	,	,	•	12	12
Juielos.			- 19 11 1	AN THE							
Multados	,	,	,	,	,	,		,	,		
Apercibidos	,	,	,	,	,	,	,	,	,		
Sobreseidos	,	,	,	,	,	,	,		,	,	
Al Juzgado municipal	,	,	,		,	,	,				
Al apremio	,	,	,	,	,		Asset,		,	53	5
Pendientes	,		The second second							53	5
Totales	,	,	,	,	,	,	,	,	,	00	- 0.
Importe de las multas impues- tas, pesetas			.,	,	,	,				,	

No se ha celebrado juicios en las Tenencias de Alcaldía de los distritos de Buenavista, Palacio y Universidad. De las demás no se ha recibido datos.

### BENEFICENCIA

### CASAS DE SOCORRO

Servicios prestados en la semana del 3 al 9 de Mayo de 1913.

### FACULTATIVOS

	DISTRITOS										
CLASE DEL SERVICIO	Centre.	Hospielo.	Chamberi-	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inelasa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	TOTAL
Enfermos asistidos á domicilio.	3	8	21	122	32	62	,	27	,	27	302
Idem en consulta general	10	18	28	28	15	87	,	94	21	43	344
Idem en la especial de niños	3	>	,	,		,					,
Idem en la idem de la vista	,	10	,	>	,			,	,	,	10
Operaciones en la id. de la vista.		,	,	,			2	,	,		,
Accidentes socorridos por los				THE CONTRACTOR		A STATE OF THE STA	Seat to				1.5 2000
Médicos de guardia	141	84	66	48	40	105	,	130	52	68	734
Partos y abortos asistidos	,	1	5	19	2	6	,	1	,	1	17
Vacunaciones	,	,	,		3	,	,	,	,	,	. 3
Revacunaciones	,		,	,	6	,	,	,	,	,	6
Reconocimiento de enajenados	,		13,0	2 7 7 7	1	,	M. Tel. Of	沙明,	1	1 4 3 AH	1
Idem de cadáveres		1	,	,	i	2	,		ali se	10 10	1 0 5
TOTAL	154	122	120	199	100	262	,	252	73	140	1.422

### ADMINISTRATIVOS

41100.00	LAG SERVICIAN CANADADAS		NÚMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS											
ULANK DE	LOS SEBVICIOS CONCEDIDOS	Centro.	Hospiele.	Chambers.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacie.	Universidad.	IOTAL		
Medicinas		13	30	147	41	•	257	169	121	117	85	980		
Sanguijuel	as	,	3		3	,		,	,	,	>	,		
Aparatos o	ortopédicos	,	4	6	2		5	3	4	,	4	28		
Leche de v	acas	,	5	1	5	15	2	2 5	,	8		38		
Pensiones	de lactancia		,	,_	,	36	9	5	6	560	,	616		
	Pan	/	7	17	16	34	52	22	40	5		200		
	Carne	7	/	17	16	34	52	22	40	5	3	200		
	Tocino	1	/	17	16	34	52	22	40	5	*	200		
Viveres	Bonos especiales de													
	comestibles	,	,	,		,		,	1	1000	2			
	Bonos metálicos	,	7	-	,	34	-0	,	10			200		
Carbón	Garbanzos		7	17 17	16	1000	52	22	40	5	,	137		
Carbon				1/	16	,	52		40	3		157		
	Jergones			Fella, an			36.		10 m					
	Mantas	,												
	Mantones				,	,				,				
	Sábanas	,					,					CONTROL SOL		
Ropas	Camisas				,		,		,			,0		
nopas	Envolturas	,		,	,		,		1		1	4		
	Toquillas			1000				,		,		图		
AND SECTION	Chalecos de Bayona Bufandas	,												
- CENTER OF THE PARTY OF THE PA	Camigaina										The state of the s	OF ALLE		
	Camisetas			,				,				THE PERSON NAMED IN		
	Almohadas			,	,	,	,			none v	and an every			
	TOTAL	41	74	239	128	187	533	267	332	710	90	2.601		

### ABASTOS

### MERCADO PUBLICO DE GANADOS

Derechos recaudados por estancias de ganado y expedición de guías.

	CLASES DE GANADO								IMPORTE
PERÍODOS	Vacuno.	Rastras de ídem. A 0°10 ptus	Caballar. A 0.15 ptas.	Mular. A 0'15 ptas.	Asnal. A 0.10 ptas.	CARROS A 0'25 ptas.	Pruebis de tiro y arrastre A 2 ptas.	GUÍAS A 1'50 ptas.	PESETAS
Día 30 de Abril	140 40 98 64	7 2 7 4	15	70	32	6	1	3	21 '70 6 '20 39 '35 10
Dia 5 Dia 6	103 42	7	,	,	,	;	,	,	16·15 6·30
TOTAL	487	27	15	70	32	6	1	3	99.70

### ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en la semana del 30 de Abril al 6 de Mayo de 1913 y su comparación con igual período del año anterior.

	RESES						INGRESOS por degüello.				
RESES DEGOLLADAS EN LA SEMANA EN IGUAL PERÍODO DEL AÑO ANTERIOS	Tatat.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerda.	Vacas.	Terperas.	Janares.	Lechales.	Cerda.	Pesetas
1918	1.408 1.839	. 605 524	11 097 11.276	19	61	252.237 252.956	28.448 21 995	90.881'8 101.422'4	79'5	4.465'5	11.170°30 10.650°30
Diferencia En más En más	70	81	179	19	64	719	3,458	11.08941	79'5	4.465'5	520
RHERS DEGOLLADAS EN HL AÑO Y SU COMPARACIÓN									ALDIN OF		
1918 1912	24 031 22.540	10 045 9.420	105.269 99.436	512 287	19.553 28.180	4,489,716 <sup>9</sup> 4 817,769 <sup>1</sup>	448.203'5 448.950'5	902,179 <sup>5</sup> 921,958 <sup>9</sup>	3.275 <sup>5</sup> 1.147	1,988,072 <sup>5</sup> 2,918,280 <sup>5</sup>	212.009°80 228.638°10
Diferencia En más En menos	1.491	625	5 833	275	8.627	171.948'8	4.258	22.8094	2.128'5	985.158	16,628'80

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué de 1'67 á 1'80 pesetas el vacuno, de 1'60 á 1'68 el lanar y de 1'90 el de cerda.

Procedencia del ganado.—De la provincia de Asturias, 530 vacas y 120 terneras; Galicia, 331 vacas y 190 terneras; Salamanca, 361 vacas y 41 terneras; Avila, 186 vacas, 254 terneras y 1.620 lanares; Toledo, 3.840 lanares; Ciudad Real, 3.840 lanares; Badajoz, 3.052 lanares y 64 cerdos.

Reses inutilizadas al quemadero.—Vaca, 1 y cerdo, 1.

### PRECIO MEDIO EN PLAZA

n los dias del 4 al 10 de Mayo de 1913, de los artículos que à continuación se expresa:

ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada — Pesetas.	MERCADO de los Mostenses — Pesetas.	EM PLAZA  - Pesetas.
	resetas.	resetas.	resecus.
CARNES Y GRASAS			
Carnero, kilo	1'70	1'60	1'85
Chorizos, docena		8,75	0'95
Despojos de cerdo, kilo	4'25	8'50	8:25
Lomo, id	2.90	,	2.75
Magro, id	3	2120	
Manteca, id	2'25	2,10	8
Tocino, id	2	2	2
Tocino, id			1'85
Vaoa, id.,	2	1.90	2
AVES Y CAZA			
Gallinas, una	8'63	8'25	
Liebres, par	1,00		100
Palominos, id	1'50	2:25	
Pavos, id	1	5.20	
Pichones, par	1.38		
Pollances, uno		2'25	Six alse
		2.20	
PESCADOS Y MARISCOS			
Almejas, kilo	0,08	0'75 0'93	
Hesugos, id	· ·	1'05	
Hesugos, id	,	0'65	
Caracoles, id	2'50"	2 0'40	
Cigalas, id		1,15	
Congrio, id	1'90	1.50	100
Corvina, id			
Dentones, id		2:25	Line American
Langostas, una	6	8'50	
Langostinos, kilo	,	9 8'25	N.S. LEE
Lenguados, id	3.25	2.75	
Mero id	,	,	
Meriuza, id	1'55	1,20	Saltis .
Parachas id	1175	1'63	
	1 90	1'63	
Quisquillas, id		- 5	State .
Rape. id.	8'50	0'85 6'25	
Saimonetes, id	2,75	8	
Sardinas, id.	1'05	0.93	
Truchas, id	8'25	8125	
LEGUMERES, FRUTAS Y VERDURAS			
Arroz, kilo			0'70
Collnores, docena	4'25		
Frutas, kilo	1'10	0'38	1110
Guisantes, id	0'58		1'40
Judias, id	1		
Judias secas, id.,,			0.80

ARTÍCULOS	de la Cebada	de los Mostenses	EM PLAZA	
	Pesetas.	Pesetas	Pesetas.	
Lechugas, docena	0'20			
Leuteras, kilo	THE STATE OF		0'70	
Limones, ciento	2'50			
Naranjas id	4			
Patatas. kilo	0'12	NET THE RES	0.17	
Tomates, id	0.38	100		
Verduras. id		0'20		
COMBUSTIBLES Y LÍQUIDOS				
Aceite litro	100000000		1'80	
Alcohol. id.			1	
Carbon de cok, kilo	HE IN THE REAL PROPERTY.	Van Carlot	0.06	
Carbón mineral, id	THE PLAN SE	122172	0,02	
Carbon vegetal, id			014	
Leche, litro			0 60	
Petróleo, id			0.73	
Vino, id			0'45	
VARIOS				
Azūcar, kilo	ALC: NO.		1'25	
Bacalao, id	A PER L		1'45	
Huevos, ciento	9	9		
Jabón, kilo	400	GUEST PUT	1'05	
Libreta			0'23	
Pan, pieza de kilo	-	-	0.37	
Pan francés, pieza	100 00000	MILES TO	010	
Pan de Viena (7 piezas en kilo), pieza		1500. 2	0.10	
Panecillo de 200 gramos			0,10	

### CEMENTERIOS

Inhumaciones desde el 29 de Abril al 5 de Mayo de 1913 y en javal vertodo del animatenio anterior.

	INHUMACIONES							
CEMENTERIOS	1913	1912	1911	1910	1909	1908		
Nuestra Señora de								
la Almudena	256	276	229	238	323	247		
San Justo	7	12	10	11	9	13		
San Lorenzo	8	12	6	12	14	13		
Santa María	9	6	8	3	6	4		
San Isidro	2	4	3	5	7	3		
Civil	2	7	1	4	1	1		
Británico	•		>	,	>	,		
	284	317	257	273	360	281		
Fetos inhumados en el de Nuestra Se- ñora de la Almu-								
dena	24	27	27	23	22	35		